

Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara 2007-2009

Junio de 2007

Contenido

	Pág.	
1	Presentación del Plan Municipal de Desarrollo	3
2	Introducción	5
	Marco jurídico e institucional de la planeación municipal	
	La metodología para la elaboración del PMD	
3	Diagnóstico de la situación en Guadalajara y la opinión ciudadana	10
4	La estrategia de desarrollo y sus ejes rectores	39
	La ciudad que queremos	
	Ejes rectores	
	Ciudad Metropolitana	
	Ciudad Ordenada	
	Ciudad Verde	
	Ciudad Humana	
	Ciudad Atractiva	
5	La estrategia en el territorio	72
	Proyectos estructurantes	
	La perspectiva metropolitana	
6	La gestión gubernamental	89
	Gestión institucional	
	Gestión política y social	
	Agenda de gobierno	
	Comité de Planeación Municipal	
7	Sistema de evaluación y seguimiento	96
	El camino a seguir	98

1. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo

En todo el mundo, la población continúa migrando hacia las zonas urbanas. Es por ello que las ciudades juegan hoy un papel determinante en la satisfacción de necesidades de los seres humanos. En gran medida, el bienestar de la sociedad depende del buen funcionamiento de las ciudades.

En las últimas décadas hemos visto ejemplos de grandes transformaciones urbanas, en donde las ciudades logran renovarse y proyectarse al futuro desde la fuerza de su cultura y su gente. Detrás de estas transformaciones existe siempre un proyecto de ciudad, pero sobre todo un acuerdo para sumar esfuerzos hacia un objetivo común.

Para hacer realidad la Guadalajara de nuestros sueños, debemos tener la capacidad para transformar y modernizar esta ciudad, al tiempo de conservar sus costumbres y hacerla más atractiva para vivir, crecer, trabajar y compartir con nuestras familias.

El Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara (PMD 2007-2009) pretende servir como instrumento fundamental para el diálogo, la planeación y la construcción de los acuerdos que nos lleven a trabajar juntos por la ciudad en que queremos vivir hoy y por la que queremos dejar para las próximas generaciones.

Los Juegos Panamericanos del 2011, son un excelente motivo para darle a nuestra ciudad el rostro que queremos. Guadalajara nos toca y es posible pensar en grandes cosas para nuestra gente y nuestro territorio.

En la Administración Municipal 2007-2009 asumimos con responsabilidad el papel que nos corresponde. Por ello, plasmamos en este documento nuestro compromiso por la ciudad, conscientes de que nuestro paso es efímero y de que un verdadero cambio radica en la voluntad y el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para llevar a Guadalajara al lugar que le corresponde como una de las grandes metrópolis del mundo.

Nuestra apuesta es por los tapatíos, por las presentes y futuras generaciones, por la convivencia, los espacios recreativos, el desarrollo social incluyente y, en especial, por la participación organizada de todos.

Con el apoyo decidido de los ciudadanos, su participación y confianza, haremos de la Ciudad de Guadalajara un mejor lugar para **vivir, crecer, trabajar y convivir.**

2. Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 de Guadalajara responde a tres preguntas fundamentales:

1. ¿De dónde venimos y en dónde estamos?
2. ¿Qué ciudad queremos?
3. ¿Cuál es el papel que juega el gobierno municipal?

De éstas se construyen los compromisos de la presente administración y se define la orientación que desarrollará durante los tres años de gobierno.

A lo largo del documento se explica la forma en que fue concebido el PMD 2007-2009, además de que se presentan los distintos ejercicios que conforman el diagnóstico y las conclusiones de la consulta ciudadana, lo que nos permite generar una propuesta sobre la ciudad que queremos y la forma en la que esta gestión puede contribuir a construirla.

El documento plantea una estrategia de desarrollo basada en cinco ejes, de los cuales se desprenden las líneas de acción y los elementos fundamentales de la estructura programática para la presente administración. Dicha estrategia también se refleja en el territorio mediante nueve proyectos estructurantes planteados desde una perspectiva metropolitana.

Al final del documento se exponen los mecanismos para la conducción administrativa, social y política, y se describen las herramientas de seguimiento y evaluación a los compromisos que se establecen en el PMD 2007-2009.

Marco jurídico e institucional de la planeación

Las disposiciones legales en las que se fundamenta el Plan Municipal de Desarrollo de Guadalajara 2007-2009, son las siguientes:

I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26. A. establece que *el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación*; por su parte, el 115 define al Municipio libre y soberano como la base de la división territorial del Estado; establece su organización política y administrativa, y su gobierno, a cargo de un ayuntamiento de elección popular directa.

II. La Constitución Política del Estado de Jalisco, dispone en la fracción VII de su artículo 80, que *los municipios a través de sus ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos por las leyes federales y estatales relativas.*

III. La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, señala en sus artículos 37 y 47, respectivamente, las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales; cuidar del orden; ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir los reglamentos municipales.

IV. La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales 39, 40, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 53 establece la obligación de los municipios de contar con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual, en los casos de revisión, actualización o sustitución debe aprobarse dentro de los seis primeros meses del inicio del periodo constitucional de la Administración Municipal que corresponda y, en su momento, publicado en la gaceta u órgano oficial de difusión municipal dentro de los treinta días naturales siguientes a dicha aprobación.

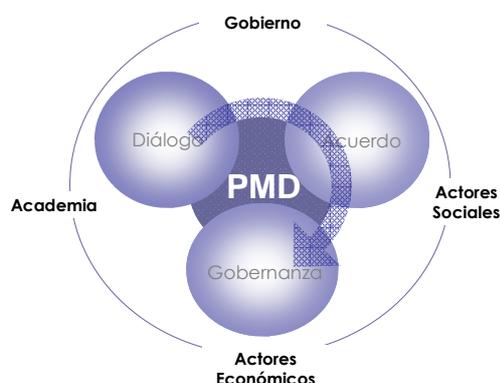
Asimismo, este ordenamiento señala una vigencia indefinida para el Plan Municipal, integrado con proyectos a corto, mediano y largo plazo, los cuales, conjuntamente con los programas que de él se deriven, son obligatorios para toda la administración pública municipal, quedando sujetos a la evaluación y en su caso, actualización o sustitución correspondiente.

V. El Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, establece en su artículo 146 que el Plan Municipal de Desarrollo señala los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del Municipio de Guadalajara; los numerales 147 al 159 del mismo ordenamiento, disponen la participación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal en el proceso de propuesta, actualización o sustitución del instrumento de planeación municipal; y el numeral 151 establece con claridad que el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de él se derivan, son obligatorios para toda la administración pública en el ámbito de sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

La metodología utilizada para la elaboración del PMD, concibe la planeación como un proceso continuo de diálogo para la construcción de acuerdos y condiciones de gobernanza, entendida como la acción de gobernar basada en la interacción de las autoridades y la sociedad civil.

El proceso de elaboración: la planeación como diálogo



El punto de partida para la elaboración de este documento fue un ejercicio de retrospectiva en donde se analizaron los planes municipales elaborados por las últimas cuatro administraciones de Guadalajara, que se complementó con uno de prospectiva para analizar las distintas visiones que se han planteado para la ciudad.

La segunda etapa consistió en un diálogo al interior de las distintas dependencias municipales y con los integrantes del H. Ayuntamiento, para identificar las prioridades que nos permitieran esbozar una primera propuesta de estrategia de desarrollo para la ciudad.

Partiendo del proyecto elaborado al interior del gobierno municipal, se inician procesos de diálogo con los diferentes actores sociales, económicos, académicos y políticos utilizando diversos instrumentos de consulta con el propósito de analizar las hipótesis y las propuestas de gobierno, a fin de construir una nueva propuesta de desarrollo que incorpore las visiones, experiencias y aspiraciones de los distintos sectores de la sociedad.

La estructura general del PMD 2007 – 2009 inicia con un diagnóstico, un ejercicio de retrospectiva y el análisis de la consulta pública con el objetivo de definir el rumbo deseado para Guadalajara. De esta definición se desprende una estrategia de desarrollo que se desglosa para conformar cinco ejes de trabajo con sus respectivas líneas de acción, y en nueve proyectos estructurantes en zonas estratégicas del territorio municipal.

3. Diagnóstico de la situación y opinión ciudadana

El diagnóstico se compone de la integración de diferentes ejercicios de análisis:

1. Revisión de los planes de desarrollo realizados por las últimas cuatro administraciones municipales, **un ejercicio de retrospectiva**.
2. **Un ejercicio de prospectiva**, a partir de las visiones de largo plazo que se han planteado para la ciudad.
3. El **análisis estadístico** de la ciudad-municipio y de la ciudad-metropolitana.
4. La integración de resultados de foros de consulta realizados para identificar la percepción ciudadana a través de dos ejercicios: el primero de ellos con los siete consejos de zona del COPLADEMUN, y el segundo, a través de la consulta directa por medio de buzones físicos itinerantes y uno electrónico, encuestas de opinión y vía telefónica.

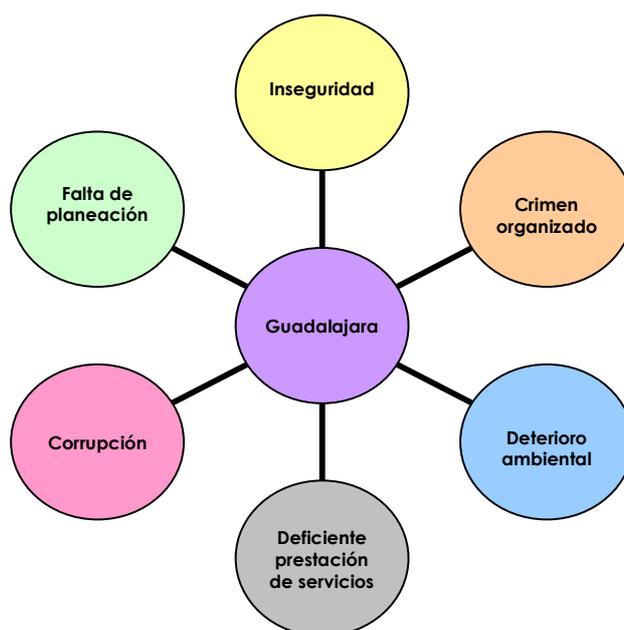
En conjunto, el diagnóstico nos arroja elementos para formular una hipótesis respecto a la ciudad que queremos y la estrategia de desarrollo para lograrlo, las cuales son sometidas a un proceso de diálogo en los distintos espacios institucionales de gestión social y política.

1. El ejercicio de retrospectiva tuvo los siguientes propósitos:

1. Reconocer el esfuerzo de quienes han aportado ideas, propuestas y talento para consolidar una visión de la ciudad.
2. Identificar los problemas recurrentes, así como las estrategias, objetivos y metas que han planteado e implementado quienes han tenido a su cargo la conducción de la Administración Municipal.
3. Identificar las oportunidades de mejora para los procesos de planeación municipal.

El ejercicio de retrospectiva revela que la problemática identificada en estos últimos 12 años ha sido recurrente, centrándose principalmente en temas de: inseguridad, crimen organizado, contaminación ambiental, servicios municipales deficientes, corrupción, escasa aplicabilidad del marco normativo y falta de rumbo para la ciudad; las acciones que hasta el momento se han llevado a cabo han contribuido a resolver sólo parcialmente la problemática.

**Problemática recurrente identificada en los últimos cuatro
Planes Municipales de Desarrollo de Guadalajara**



En términos de mejoras al proceso de planeación, como conclusión del ejercicio de retrospectiva destacamos la necesidad de:

- Reforzar el ámbito de la participación social de manera que se convierta en un ejercicio permanente, que permita transitar de la concertación social a una verdadera alianza por el desarrollo de la ciudad-municipio y la ciudad-metrópoli.
- Alinear las propuestas de planeación a procesos de programación, diseño del presupuesto, control y evaluación, de manera que a cada acción planteada, le corresponda un plazo y un espacio para su ejecución, así como una asignación de recursos definida, acompañada de instrumentos que garanticen su correcta aplicación, seguimiento y medición.
- Generar proyectos de intervención integral en donde se dé la concurrencia de las acciones de gobierno en los diferentes ámbitos: económico, social, político y territorial, mismos que deberán estar articulados con los esfuerzos de la sociedad civil organizada, la ciudadanía en general y las autoridades.

2. En lo que respecta al ejercicio de prospectiva, se consideran como materia de análisis los ejercicios realizados por la organización ciudadana **Guadalajara 2020** y la **Fundación Metrópoli**, en donde se presenta una visión de ciudad a largo plazo, destacando la importancia de contar con un proyecto metropolitano cuyos objetivos se conceptualizan en:

- Elevar la calidad de vida;
- Aumentar la competitividad, y
- Garantizar la sustentabilidad.

Sus propuestas se agrupan en:

- Acciones dirigidas a los temas de medio ambiente, movilidad sustentable, seguridad, salud y deporte,
- Acciones dirigidas a los temas de equidad, identidad, tradiciones, cultura, y hospitalidad, y
- Acciones encaminadas a la gestión de un gran proyecto metropolitano y la construcción de la infraestructura y logística regional.

Esquema de la estrategia Guadalajara 2020

ARTICULADORA	1	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO METROPOLITANO
	2	LOGÍSTICA REGIONAL E INFRAESTRUCTURAS METROPOLITANAS
	3	MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE COLECTIVO
VERDE	4	AREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE
	5	IDENTIDAD CULTURAL, IMAGEN URBANA Y PATRIMONIO
HUMANA	6	DESIGUALDAD SOCIAL Y PRODUCCIÓN DEL HABITAT
	7	ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SUPERIOR

3. El análisis estadístico de Guadalajara nos ofrece información relevante para la definición de la estrategia de desarrollo. En las siguientes líneas presentamos una síntesis de este análisis.

Las zonas metropolitanas son los elementos mayores del sistema urbano nacional. Existen 55 zonas metropolitanas en la República Mexicana, cuya población en el año 2000 ascendía a 51.5 millones de personas, misma que representaba el 52.8 % de la población total del país. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ocupa el segundo lugar dentro de las zonas metropolitanas más pobladas de México.

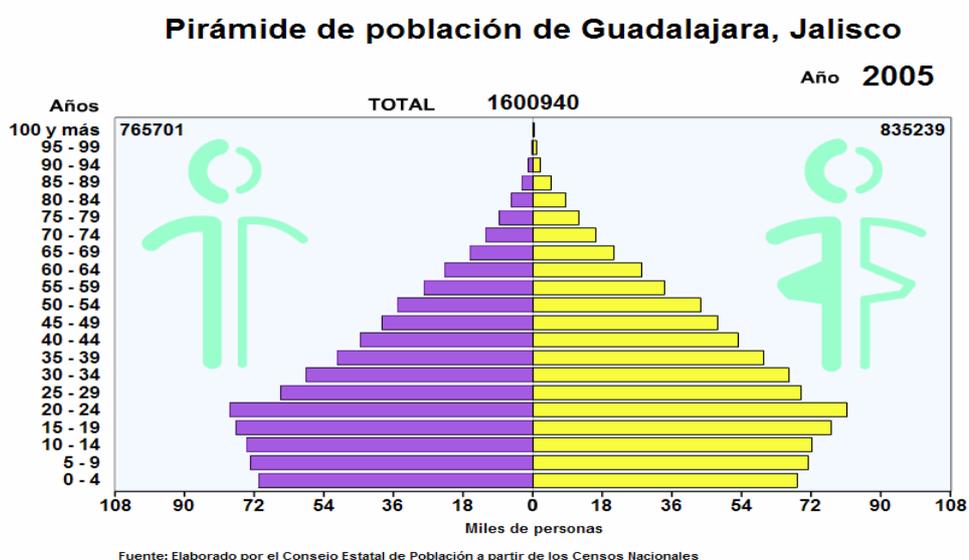
La ZMG es el motor del Estado de Jalisco, dado que concentra el 80% de las unidades económicas del estado, genera el 64% del PIB estatal y el 90% de los empleos permanentes registrados en el IMSS.

Sin embargo, los procesos de rápido crecimiento urbano, los fenómenos de conurbación y la escasa coordinación intermunicipal han generado problemas que además de afectar la calidad de vida en los habitantes, deterioran la competitividad de la ciudad y frenan la capacidad de desarrollo en región.

Datos sociodemográficos

A nivel municipal, Guadalajara ha experimentando un descenso poblacional sostenido. De 1999 a la fecha se ha reducido en 500,000 el número de habitantes, siendo la población actual de 1,600,940 habitantes, por lo que se espera que para el año 2030, disminuya en 283,000 habitantes.

Por otro lado, para el año 2030 la población de adultos mayores pasará de más de 160,000 (INEGI 2005), a cerca de 600,000 mil, lo que representará un reto para las acciones del gobierno municipal.



Fuente: Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Población total de los municipios a mitad de año, 2006-2030 en Proyecciones de la población de México 2005-2050 [<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/5.htm>].

La evolución del Municipio de Guadalajara

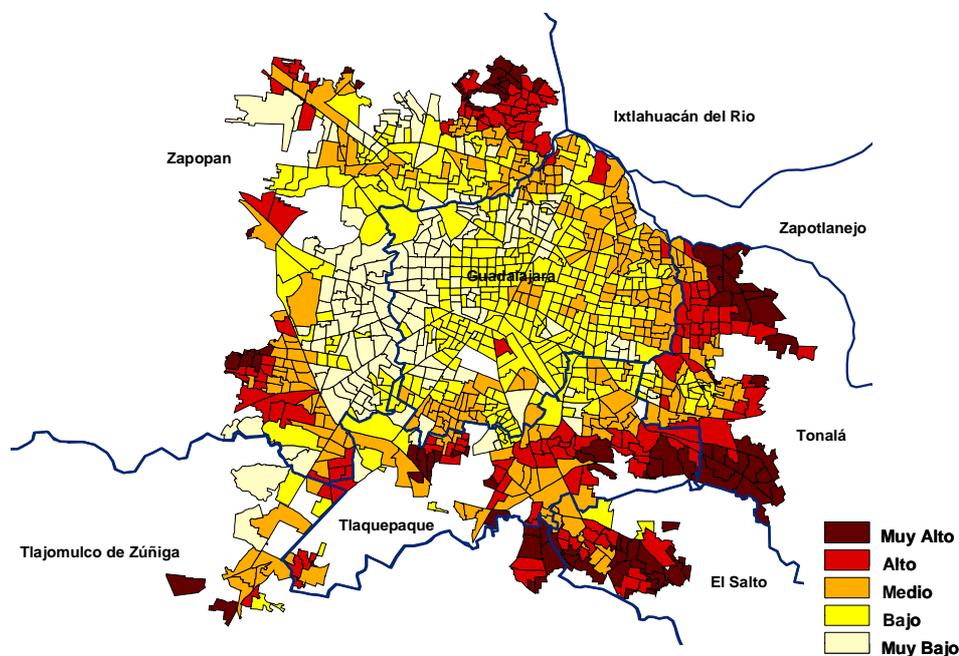
Municipio de Guadalajara	1995	2000	2005
Población	1,633,216	1,646,319	1,600,940
Esperanza de vida	70.83	72.58	73.22
Alfabetización (6-14 años)	280,816	269,904	227,584
Alfabetización (15 años o más)	1,082,518	1,110,375	1,096,394
Índice educativo	0.9501	0.9561	0.9498
Índice de cobertura de servicios	0.9965	0.9918	0.9883
PIB per cápita	17,916.10	18,002.70	17,096.00

Fuente: IDH Municipal 2005. PNUD.

En el Municipio de Guadalajara, los beneficiarios de programas sociales corresponden a cerca de 12,000 familias en situación de pobreza patrimonial, de capacidades y alimentaria, que actualmente son atendidas en coordinación con las acciones del gobierno federal.

Grado de marginación urbana 2000

Zona metropolitana de Guadalajara



Fuente: Coepo 2007

Población de habla indígena de 5 años y más por municipio según sexo

Jalisco, 2005

Clave de municipio	Municipio	Población de habla indígena			
		Total	%	Hombres	Mujeres
	Jalisco	42,372	100.00	21,873	20,499
	Zona Metropolitana de Guadalajara	21,061	49.70	10,556	10,505
120	Zapopan	9,716	22.93	4,700	5,016
039	Guadalajara	5,961	14.07	2,861	3,100
098	Tlaquepaque	2,825	6.67	1,515	1,310
101	Tonalá	1,449	3.42	858	591
097	Tlajomulco de Zúñiga	765	1.81	430	335
070	El Salto	345	0.81	192	153

Fuente: Coepo 2007

Vivienda

En los últimos 40 años la vivienda no ha sido ponderada como un elemento central en la visión de futuro del municipio. Los escasos instrumentos de la planeación urbana y la especulación inmobiliaria, entre otros factores, han propiciado el vertiginoso y desordenado desarrollo de una ciudad extendida que afecta la movilidad, el medio ambiente y la eficiencia en el uso de suelo.

En la actualidad, la subutilización de las viviendas es un fenómeno creciente y nuclear. Según las cifras que proporciona el censo de población del año 2005 efectuado por INEGI, se establece que un total de 14,417 casas son habitadas por una persona, mientras que 12,627 hogares presentan hacinamiento.

De esta manera, la redensificación urbana en algunas zonas de la metrópoli se convierte en un área de oportunidad para incrementar la eficiencia en el uso del suelo, misma que deberá acompañarse con la modernización de la infraestructura existente y la dotación de servicios públicos suficientes.

Distribución de vivienda en el municipio



Número de Viviendas 2006: 381,679

Promedio de ocupantes por vivienda: 4.2 habitantes.

Tasa de crecimiento promedio anual de las viviendas particulares habitadas por municipio. Zona Metropolitana 1950-2005.

Nº	Clave	Municipio	Tasa de crecimiento promedio anual					
			50-60	60-70	70-80	80-90	90-00	00-05
3	039	Guadalajara	4.76	3.84	5.45	1.23	1.11	0.55
7	070	El Salto	-0.72	2.37	5.60	7.20	9.33	6.01
9	097	Tlajomulco de Zúñiga	2.37	1.85	3.96	3.69	7.46	12.98
10	098	Tlaquepaque	3.84	5.31	6.55	7.40	4.82	4.18
11	101	Tonalá	2.00	3.42	7.77	14.14	8.36	4.09
13	120	Zapopan	5.71	10.34	11.36	7.88	4.48	3.58

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, *La población en los municipios de México 1950-1990*; INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*; *II Conteo de Población y Vivienda 2005*.

La baja eficiencia en el uso de suelo, la expulsión de población y el incremento en la demanda en infraestructura y servicios, hacen urgente una estrategia integral que permita acortar las distancias y tiempos de traslado, a través de la promoción de usos mixtos y la redensificación de la zona centro de Guadalajara.

Infraestructura y servicios

En el tema de los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica, el Municipio de Guadalajara presenta un porcentaje de cobertura de 98%. A pesar de que estos porcentajes nos sitúan en un rango superior a la media nacional, debemos reconocer que aún existen familias que no cuentan con infraestructura básica de servicios, por que la presente gestión trabajará para alcanzar el 100%.

Movilidad

Uno de los problemas de la metrópoli está ligado a la forma en la que los habitantes usamos la red vial. La cual está inmersa en un círculo vicioso en donde el número de automóviles particulares y del transporte público ha venido creciendo a un ritmo al que la infraestructura vial no está resultando suficiente. Aunado a ello, la deficiencia organizativa y operativa del transporte público hace que las calles se congestionen por un exceso de vehículos circulando por la ciudad.

Reconocemos que el modelo de ciudad extendida obliga a realizar viajes largos y depender del transporte motorizado para desplazarnos, lo que se traduce, por un lado, en pérdida de tiempo productivo y por otro, en efectos nocivos para el entorno habitable.

En materia de tránsito y vialidad, los datos muestran una ciudad en la que los vehículos particulares y el transporte público se convierten en un factor de inseguridad dentro del territorio. El número de accidentes viales se ha incrementado de 18,301 accidentes en el año 1999 a 25,284 accidentes en el 2005.

Hoy nos encontramos frente a la urgencia de mejorar e incrementar la eficiencia de los sistemas de transporte y diseño vial, a fin de aspirar a resolver los problemas de movilidad urbana que afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

Ámbito social, político y administrativo

Respecto a la participación ciudadana existen 540 colonias en Guadalajara, de las cuales poco más del 60% cuenta con una asociación vecinal. Sin embargo, estudios sobre ciudadanía y conciencia cívica¹, reflejan que en los últimos ocho años aumentó la indiferencia hacia las cuestiones políticas en nuestra entidad, pasando del 17% en 1997, al 25% en el año 2005. Esto se hace patente en los siguientes aspectos:

- Baja participación en organizaciones.
- Baja participación comunitaria.
- Desinterés por los asuntos públicos.
- Disminución de la solidaridad.
- Alto nivel de discriminación social.

En materia de gobierno, la administración municipal presenta un elevado gasto operativo, en donde hasta el 70% del presupuesto es destinado a salarios, lo que se traduce en una limitada capacidad para invertir en la ciudad y preservar el orden. Esto genera una pérdida de confianza ciudadana hacia el gobierno.

¹ Estudio elaborado por la Universidad de Guadalajara, 2006.

Economía

Según el estudio de la Zona Metropolitana², Guadalajara concentra más del 70% de la industria del estado y es fuente de oportunidades para el desarrollo socioeconómico no sólo de la entidad, sino de todo el Occidente de México.

Aunque la información indica que es la segunda ciudad del país en cuanto a unidades económicas, el mayor freno de la metrópoli ha sido la falta de una clara definición sobre el papel que debe jugar en la región, en el país y en el mundo.

Respecto a las empresas, se puede observar claramente que el paso a dar tiene que ver con elevar sus capacidades para insertarse con éxito a los sectores ganadores de la economía. La apuesta por el emprendimiento ha dado resultados, pero es tiempo de que las micro y pequeñas empresas se articulen y consoliden en redes de valor regionales, nacionales e internacionales.

EMPRESAS EN GUADALAJARA TOTAL: 50595 50% DEL ESTADO	
GRANDE	157
MEDIANA	440
PEQUEÑA	1996
MICRO	48,002

Numeralia competitividad	
Tasa de desempleo abierto en GDL 3%	58.8% de la población no percibe ingreso
Total de asegurados en el IMSS 601,269 INEGI 2005	Total de asegurados en el ISSSTE 26,866 INEGI2005
15 días es el tiempo promedio para tramitar una licencia tipo A	

² Estudio Internacional de Turismo de Negocios Guadalajara, Agosto 2004, INDESAC. Plantune GDL 2020.

La **industria** es un sector a la baja en la ciudad. Los grandes parques industriales gradualmente han dejado el territorio municipal. Predomina el sector comercial y de servicios, y es en esta gran franja donde es necesario promover la generación de valor agregado, el asociacionismo y el fortalecimiento de las cadenas productivas. Las zonas industriales dentro del municipio representan grandes áreas de oportunidad en el mediano plazo para la regeneración urbana.

Turismo

Las ciudades exitosas en **turismo** aprovechan, incrementan y cuidan su entorno natural y patrimonial como sus grandes tesoros. El mundo actual voltea decididamente hacia el respeto y armonía con el entorno, expresado en el medio ambiente, por lo que el aprovechamiento racional y cuidadoso de los recursos naturales es una de las variables fundamentales que hacen las ciudades dignas de visitarse.

La situación turística en Guadalajara ha mantenido una estabilidad y las inversiones en nuevos hoteles han fluido. Pero hace falta dotar a la ciudad de mayores atractivos para incrementar el promedio de estancia de los visitantes. Estos atractivos deberán provenir de la recuperación de sitios en la ciudad con valor arquitectónico, histórico y cultural, pero sobre todo de la capacidad de su gente para proyectarse al futuro como habitantes de una ciudad de vanguardia en donde las cosas suceden.

Frente a nosotros tenemos la gran oportunidad que nos dan los Juegos Panamericanos del 2011, para renovarnos y presentarnos ante el mundo como una gran ciudad, muestra de lo que puede ser el futuro de las ciudades de Latinoamérica.

Cultura

Guadalajara posee un acervo cultural invaluable: sus tradiciones son las que representan a nuestro país en el mundo entero. Conscientes de esta fortaleza, asumimos la responsabilidad mantener nuestro lugar y nuestra proyección en el mundo de la cultura.

Es fundamental que volvamos a darle a nuestra cultura el lugar que se merece, que nuestros museos sean dignificados y su acervo actualizado constantemente. Que contemos con un Teatro de la Ciudad capaz de recibir espectáculos del más alto nivel, apoyemos a nuestros talentos y a las organizaciones que promueven la cultura, especialmente entre niños y jóvenes.

Una forma de fomentar el acceso de la población a la cultura, es multiplicar los espectáculos artísticos de calidad en el espacio público. Parques, jardines, explanadas, paseos y camellones, son los mejores foros para la música, la pintura, el teatro, la danza, la escultura, y las manifestaciones de la nueva cultura urbana juvenil. A ello se debe el éxito creciente de eventos como la Fiesta de la Música, el Festival de Danza, el Festival de Mayo, entre otros, en los que Guadalajara participa activamente.

Estos eventos y otros más, que año con año son esperados por la sociedad tapatía, deben ser impulsados, y multiplicados para que Guadalajara sea considerada en México y en el mundo como una ciudad en donde la cultura se entiende como un pilar para el desarrollo.

Medio ambiente

Se debe hacer notar que la población de Guadalajara requiere, de acuerdo a los parámetros internacionales, de 3,700 hectáreas de **áreas verdes** como mínimo³. La estrategia de aprovechar las 615 hectáreas de lotes baldíos y áreas de reserva, ubicaría a la metrópoli apenas en una sexta parte de ese mínimo, cuando ciudades europeas con población similar a Guadalajara manejan hasta un 35% por encima del estándar mínimo.

Calidad del aire. Las condiciones del aire en la zona metropolitana no son satisfactorias. Estamos obligados a emprender acciones, en colaboración con otras autoridades en la región, para mejorarlas sustancialmente. La declaratoria de Zona de Alta Fragilidad Ambiental en Miravalle será motivo de políticas metropolitanas para la atención de los factores que generan esta situación. Los patrones actuales de movilidad, la mala calidad de los combustibles y las emisiones contaminantes producidas por otras fuentes fijas son las principales causas de la emisión de gases a la atmósfera.

Disponibilidad de agua. El agua es una variable que determina la calidad de vida de la población y constituye un recurso esencial para el desarrollo humano. La sobreexplotación y contaminación de las fuentes de agua plantean serios retos para la sustentabilidad urbana en el corto, mediano y largo plazo. Es impostergable el desarrollo de una estrategia metropolitana orientada a garantizar el manejo sustentable de los sistemas hidrológicos que abastecen de agua a la ciudad.

³ Estudio Internacional de Turismo de Negocios Guadalajara, Agosto 2004, INDESAC. Plantune GDL 2020. Pág. 64.

Residuos sólidos. Los patrones actuales de producción y consumo, las prácticas domésticas e industriales y las capacidades institucionales referentes al manejo de residuos sólidos urbanos, hacen necesario el desarrollo de un plan metropolitano e implementación de un Sistema de Gestión Ambiental que permita mejorar los sistemas de recolección, reciclaje y disposición final, así como acciones que busquen reducir volúmenes de residuos sólidos urbanos a través de la promoción de una cultura ambiental y la aplicación de soluciones tecnológicas de vanguardia.

Seguridad ciudadana

En materia de seguridad, el robo de vehículos ha sido un problema preponderante en el Municipio de Guadalajara durante los últimos años, tal como se ilustra en el siguiente cuadro⁴, en el cual se indica que en el 2005 se alcanzó el mayor número de casos con un registro de 3,224 unidades. En el 2006 se presentaron, en este mismo rubro, un total de 2,448 robos de vehículos.

Año	Robo a transeúntes	Robo de vehículos	Robo a negocios	Robo a casa habitación	Homicidio dolosos
2005	1148	3224	1059	1022	55
2006	1145	2448	932	742	71

⁴ Portal de Guadalajara *indicadores de desempeño*. Disponible en: www.guadalajara.gob.mx

Consulta pública

En la consulta pública participaron alrededor de 13,000 ciudadanos. El objetivo de este ejercicio fue conocer las demandas de la ciudadanía y su percepción sobre la problemática de la ciudad. Los instrumentos utilizados para tal fin fueron los siguientes:

1. Encuesta de opinión en buzones itinerantes dentro de los siete distritos.
2. Buzón electrónico de consulta en la página de Internet del ayuntamiento, y línea telefónica de consulta permanente.
3. Encuesta sobre el ideario colectivo.
4. Ocho foros temáticos.
5. Consultas con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
6. Asambleas comunitarias en los siete distritos.

En las páginas siguientes se describen los resultados que se generaron a partir de la aplicación de cada uno de estos instrumentos.

1. Encuesta de opinión

La consulta se llevó a cabo mediante la instalación de 28 buzones en sitios públicos que estuvieron en operación 13 días. La recolección y procesamiento de la información de las 11,002 cédulas fueron realizados por la casa encuestadora Berumen.

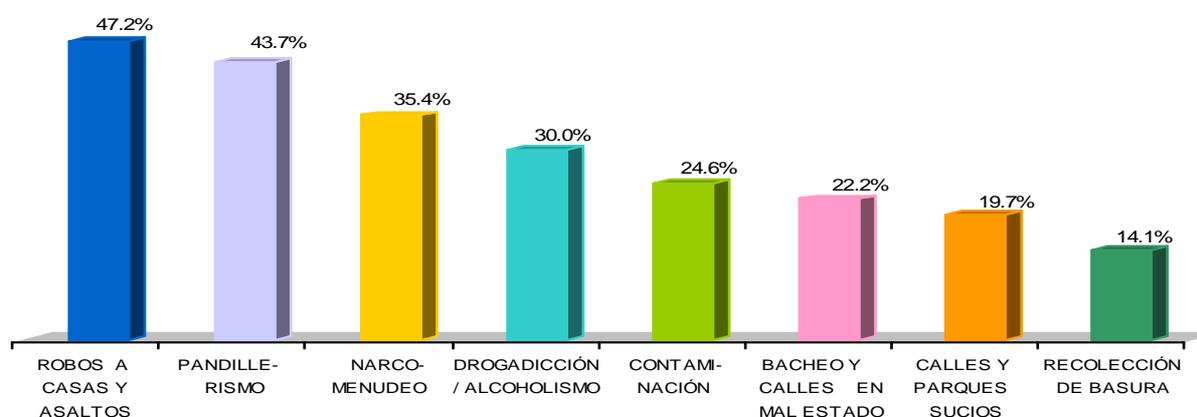
Principales resultados:

- El 45% de las aportaciones provinieron de personas menores de 25 años.
- Los servicios mejor evaluados por los tapatíos son el alumbrado público, la recolección de basura, el agua y el alcantarillado; mientras que los que recibieron las calificaciones más bajas son el combate a la pobreza, la atención a la juventud y la atención a las familias.

1	Escuelas Recolección de basura Alumbrado público
2	Agua y alcantarillado
3	Transporte público Hospitales y centros de salud
4	Parques y jardines
5	Policía
6	Mantenimiento a calles y banquetas
7	Guarderías
8	Atención a la familia
9	Combate a la pobreza y atención a la juventud

- Los principales problemas que enfrentan los residentes del Municipio de Guadalajara en sus respectivas colonias son robos y asaltos, pandillerismo, narcomenudeo, drogadicción y alcoholismo.

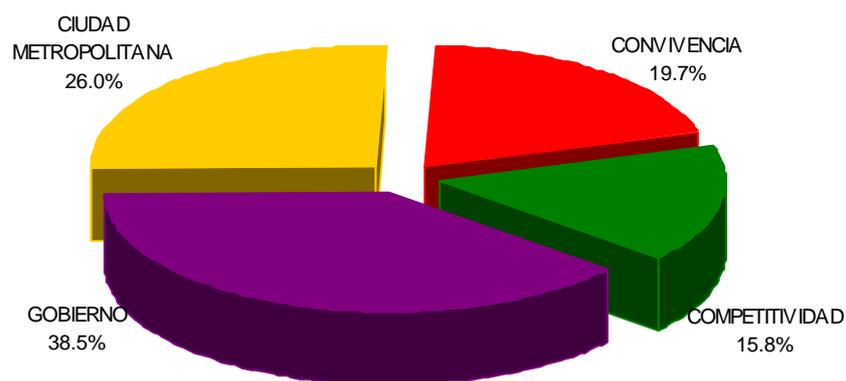
Principales problemas señalados por en la encuesta de opinión



A la Administración Municipal, se le demandan tres puntos concretos:

- Que cumpla y haga cumplir la ley;
- Que brinde servicios públicos de calidad, y
- Que planifique el desarrollo equilibrado del municipio con visión metropolitana.

Ámbitos de acción prioritarios identificados en la consulta vía buzones



2. Buzón electrónico de consulta

Se habilitó la página Web www.construyeguadalajara.org para brindar a la ciudadanía una alternativa de comunicación para la consulta pública del PMD 2007-2009. Por esta vía se registraron más de 80 participaciones.

Al mismo tiempo se asignó una línea telefónica permanente para atender las sugerencias, solicitudes de información y/o recibir propuestas concretas, mismas que se canalizaron a las respectivas direcciones generales de la administración para su atención.

Las principales demandas, ordenadas de acuerdo al número de menciones, fueron relativas a los siguientes temas:

1	Mejorar el transporte público
2	Cuidado de parques y jardines
3	Recolección de basura y aseo público
4	Proyectos integrales en la zona del Centro Histórico y Chapultepec
5	Redensificar zonas de la ciudad y ofrecer nuevos prototipos de vivienda
6	Mantenimiento y construcción de centros deportivos y más eventos culturales
7	Orden y respeto a la ley, principalmente a los planes parciales
8	Servicio de gas natural
9	Policía y seguridad pública
10	Más servicios de guarderías
11	Mejora en los centros de salud
12	Agua y alcantarillado

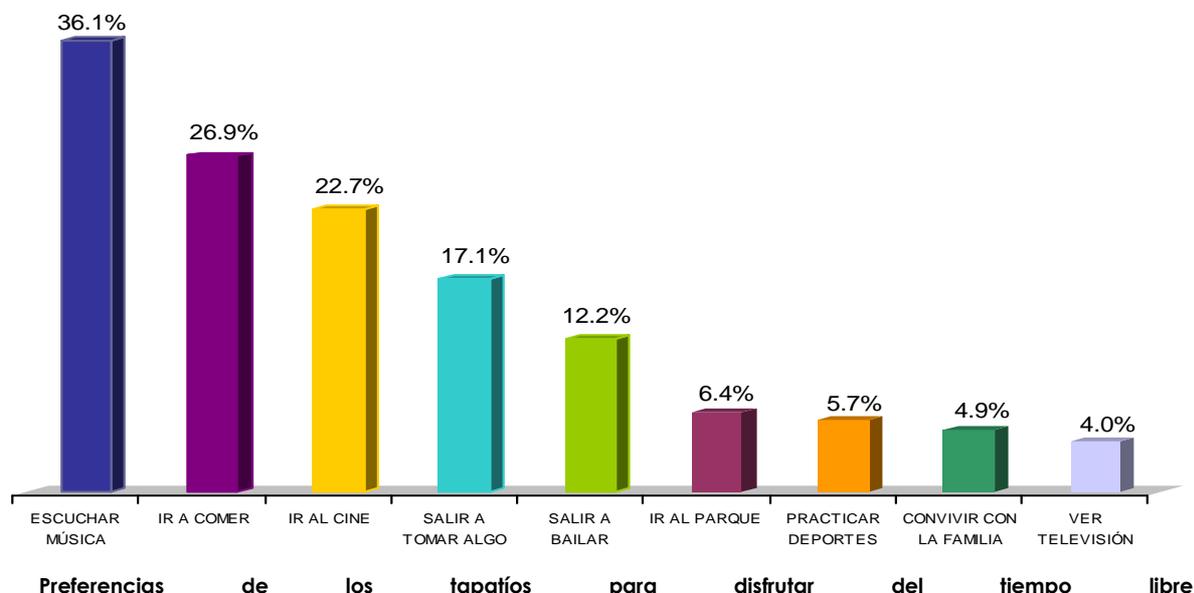
3. Encuesta sobre el ideario colectivo

Un mecanismo fundamental para palpar el sentir de la ciudadanía fue la encuesta sobre el ideario colectivo que se denomina *Imaginario urbano*, a través de la cual, con un levantamiento de 1,400 encuestas, se logró conocer más sobre las propuestas y la cosmovisión de los habitantes de Guadalajara.

El diseño de la encuesta se deriva de un instrumento que ha sido aplicado en las principales metrópolis latinoamericanas para conocer la forma en que la ciudadanía se identifica con su ciudad.

Principales resultados

De los hábitos ciudadanos podemos concluir que a la pregunta: ¿qué hacen los tapatíos cuando quieren divertirse? La mayoría opta por escuchar música (36.1%), ir a comer (26.9%) e ir al cine (22.7%).



Según esta encuesta, en lo que se refiere a los hábitos de los ciudadanos, cuando se les pregunto con qué frecuencia realiza determinadas actividades (muy frecuente, frecuente, poco frecuente y nunca), el 52.4% de los encuestados asegura ver la televisión con frecuencia, el 48.0% mencionó escuchar la radio, y el 39.8% dijo asistir con frecuencia a centros comerciales. En contraposición, el 86.8% aseguró que nunca asiste a bibliotecas (86.8%), al teatro (74%), o a recitales y conciertos (66.9%). Otro dato importante es que el 51.6% de la población encuestada dijo que nunca leía libros y sólo el 18.1% lee frecuentemente el periódico.

A su vez, en relación a los símbolos de identidad de la ciudad, la percepción generalizada, en una escala de 1 a 7, en donde 1 es nada y 7 es mucho, la mayor calificación fue para la **imagen del Centro Histórico con una calificación de 6.2**; por el contrario, los Arcos del Milenio obtuvieron una calificación de 4.6.

Respecto al desempeño de las autoridades de Guadalajara en donde 1 es muy malo y 7 es muy bueno, la calificación más baja fue para el tema de la **corrupción** con un 3.6, dejando clara la falta de confianza en la autoridad; y el mejor desempeño fue para el manejo de las instituciones.

Como último dato para resaltar está la buena imagen que tienen los habitantes de Guadalajara de la **belleza de su ciudad** con un 5.7, donde 1 es muy malo y 7 es muy bueno; y el reconocimiento de la calidad de vida que ofrece con un 5.5 de calificación. En contraste, los elementos que tienen más baja calificación fueron el tráfico, la seguridad pública y la limpieza, con un 3.8 de calificación para estos tres aspectos.

Evaluación de diversos temas en una escala del 1 al 7, en donde 1 es muy malo y 7 es muy bueno.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN PROMEDIO							
	CENTRO	MINERVA	HUENTITÁN	OBLATOS	OLÍMPICA	TETLÁN	CRUZ DEL SUR	CALIFICACIÓN GLOBAL
LA CALIDAD DE VIDA	5.4	5.6	5.4	5.7	5.6	5.4	5.6	5.5
EL TRÁFICO	3.6	4.0	4.2	4.3	4.2	3.6	3.1	3.8
LA BELLEZA DE LA CIUDAD	5.8	5.7	5.7	6.1	5.8	6.0	5.3	5.7
EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS	4.9	4.8	5.1	5.3	5.1	4.7	4.9	5.0
EL TRANSPORTE PÚBLICO	3.9	3.8	3.9	4.6	4.1	3.7	4.0	4.0
LA EDUCACIÓN	4.9	4.9	5.0	5.2	5.2	4.6	4.4	4.9
LA RECREACIÓN	5.1	5.0	5.1	5.0	5.1	5.0	4.7	5.0
LOS SERVICIOS MÉDICOS	4.7	5.3	5.2	5.0	4.8	4.8	4.7	4.9
LA OBRA PÚBLICA	4.8	4.4	4.6	4.8	4.9	4.7	4.4	4.7
EL AGUA POTABLE	5.0	4.7	4.9	5.2	5.2	5.1	4.7	5.0
EL MEDIO AMBIENTE	4.1	4.3	4.6	4.5	4.1	4.2	3.7	4.2
LA SEGURIDAD PÚBLICA	3.8	3.9	3.6	4.3	4.1	3.4	3.5	3.8
ALUMBRADO PÚBLICO	4.6	4.7	4.8	5.2	5.0	4.1	4.4	4.7
LIMPIEZA	3.7	4.0	3.8	4.1	3.9	3.4	3.9	3.8

4. Ocho foros temáticos

Los foros temáticos se llevaron a cabo durante 12 días, con reuniones a las que asistieron más de 100 especialistas en temas urbanos, políticos, económicos y sociales.

La dinámica consistió en presentar el borrador del Plan Municipal de Desarrollo, abrir el diálogo sobre las hipótesis del diagnóstico, los temas prioritarios y las expectativas ciudadanas para alcanzar la ciudad que queremos.

Las principales sugerencias derivadas de los foros para la construcción del PMD 2007 - 2009 fueron:

- La necesidad de incluir una visión metropolitana para dar solución a temas como la movilidad urbana, transporte público y el crecimiento ordenado de la ciudad.
- Enmarcarlo en una visión a largo plazo que le de continuidad al PMD.
- Definir la responsabilidad de los actores sociales para dar seguimiento al PMD.
- Hacer una propuesta de reestructuración programática para asegurar la ejecución del PMD donde se vean reflejadas las acciones a corto plazo.
- Reconocer que el PMD debe ser también un instrumento de promoción para atraer inversiones para la ciudad.
- Hacer énfasis en la gestión y en el tema jurídico-normativo, además de plantear mecanismos para la coordinación interinstitucional.

5. Consultas con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

En tiempo y forma se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órgano auxiliar de consulta integrado por autoridades municipales y actores sociales, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y ciudadanos, organizado en mesas de trabajo ó subcomités que abordan los temas de desarrollo institucional, la seguridad social, la infraestructura y servicios, y el desarrollo socioeconómico.

La dinámica de las reuniones fue en mesas de trabajo por cada uno de los cuatro subcomités del COPLADEMUN, con un promedio de 15 participantes por reunión. Los actores sociales participantes consistieron en un representante de cada distrito de la ciudad.

Resultados

En las sesiones se entregó a cada representante social una copia impresa de la propuesta del PMD 2007-2009 y se abrió una línea de comunicación para recibir sugerencias, mismas que giraron en torno a la definición de acuerdos sobre el programa de trabajo, el mecanismo de evaluación y de seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo.

6. Asambleas comunitarias

Se realizaron asambleas comunitarias en cada uno de los siete distritos de la ciudad, con una participación de 253 habitantes que hicieron 866 propuestas específicas para mejorar la ciudad.

La mecánica de las sesiones consistió en un diálogo a través de una dinámica que denominamos **experiencia de participación**, que ofrece la posibilidad de plasmar gráficamente las áreas y prioridades de los vecinos en sus colonias. En este ejercicio interactivo se montaron 10 estaciones o pasos para la aportación al PMD, que se describen a continuación:

Estación 1 Reglas del juego.

Estación 2 Propuesta de gobierno.

Estación 3 Mapa de ubicación: Ubica tu colonia.

Estación 4 Mapa de seguridad: Localiza el área más peligrosa del distrito.

Estación 5 Mapa de convivencia: En dónde te encuentras con tus vecinos.

Estación 6 Mapa de áreas verdes: Cuál es el parque que visitas.

Estación 7 Mapa de competitividad: En dónde trabajas.

Estación 8 Mapa de competitividad: En dónde realizas tus compras.

Estación 9 Tabla para evaluar los servicios en tu colonia.

Estación 10 Mesa de propuestas específicas y registro de participación.

Las principales problemáticas expresadas por la ciudadanía fueron en los siguientes temas:

- Vialidad, pavimentación, bacheo y banquetas.
- Cuestiones de inseguridad (policía, atención a indigentes y narcomenudeo).
- Necesidad de mayor número de eventos culturales y construcción de espacios deportivos para todos.
- Servicios municipales de calidad (aseo público, vialidades y mantenimiento de áreas verdes y parques).
- Falta de autoridad para poner orden en cuestiones de permisos, licencias, multas y respeto por los planes parciales.

Las propuestas ciudadanas se realizaron sobre los siguientes temas:

TIPO DE PROPUESTA	TOTAL	PORCENTAJES
	Vialidades	185
Policía	140	16%
Áreas deportivas y/o espacios culturales	128	15%
Áreas verdes	97	11%
Aseo público	74	9%
Uso del suelo	71	8%
Agua potable y alcantarillado	53	6%
Alumbrado público	36	4%
Transporte público	21	2%
Otros (mercados, panteones, etc.)	61	7%
TOTAL	866	100%

Los resultados de la valoración de los servicios fue la siguiente:

Con mejor calificación resultaron los servicios de alumbrado público, las escuelas, la recolección de basura y el abastecimiento de agua y alcantarillado. Mientras que los peor valorados fueron la atención a la juventud, el combate a la pobreza, y el mantenimiento de calles junto con la falta de guarderías.

Servicios	TOTAL		
	MALO	REGULAR	BUENO
Alumbrado público	6%	34%	60%
Escuelas	5%	36%	59%
Agua y alcantarillado	19%	33%	48%
Recolección de basura	19%	33%	48%
Policía	15%	45%	40%
Transporte público	17%	43%	40%
Parques y jardines	41%	38%	21%
Atención a la familia	41%	38%	21%
Hospitales y centros de salud	18%	43%	39%
Guarderías	44%	28%	29%
Mantenimiento a calles y banquetas	44%	43%	13%
Combate a la pobreza	51%	33%	16%
Atención a la Juventud	60%	25%	15%

Conclusiones del diagnóstico

Tras el análisis de resultados de los diferentes instrumentos utilizados para el diagnóstico de la situación actual, llegamos a cuatro grandes conclusiones que sintetizan la problemática de la ciudad:

1. Un débil ejercicio de autoridad para hacer cumplir la ley y ordenar el desarrollo de la ciudad.
2. Inadecuada gestión ambiental, ineficiente prestación de servicios que se reflejan, sobre todo, en el descuido de áreas verdes y espacios públicos, así como en inseguridad.
3. Discriminación social y desequilibrios territoriales.
4. Falta de rumbo y vocacionamiento para el desarrollo económico.

Siguiendo estos cuatro aspectos centrales, los cuatro grandes retos que enfrentamos como Administración Municipal son:

1. Encabezar un gobierno municipal que garantice el orden social y el desarrollo equilibrado.
2. Promover la gestión del territorio y los recursos naturales hacia la sustentabilidad.
3. Fortalecer la cohesión, la seguridad social y la sana convivencia en el espacio público.
4. Atraer inversiones, visitantes y eventos de primer nivel a la ciudad, que se traduzcan en oportunidades de desarrollo para la micro y pequeña empresa.

4. La estrategia de desarrollo y sus ejes rectores

La ciudad que queremos

Los resultados del diagnóstico y la consulta pública reflejan la ciudad que tenemos, y dan evidencia de las aspiraciones que los ciudadanos tienen para Guadalajara.

La primera parte del ejercicio de planeación refleja con toda claridad las ideas centrales de la ciudad que queremos:

Queremos una ciudad en donde se respeten la ley y los derechos de los ciudadanos por igual⁵:

1. Derecho al espacio público y a la monumentalidad.
2. Derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad.
3. Derecho a la movilidad y a la accesibilidad.
4. Derecho a la centralidad.
5. Derecho a la conversión de la ciudad marginal.
6. Derecho a la ciudad metropolitana.
7. Derecho al acceso y al uso de las tecnologías de información y comunicación.
8. Derecho a la justicia y a la seguridad.
9. Derecho a la calidad del medio ambiente.
10. Derecho a la diferencia y a la elección de los vínculos personales.

⁵ Adaptado de J. Borja 2003, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*.

Queremos una ciudad con un entorno digno, en la calidad de sus áreas verdes, la limpieza del espacio público y la atractividad de sus calles.

Queremos una ciudad incluyente en donde la persona es el centro y motor del desarrollo integral. En donde existan condiciones para convivir y disfrutar plenamente la ciudad.

Queremos una ciudad en donde podamos aprender y tener oportunidades para crecer. En donde los ciudadanos puedan desarrollarse y tender los puentes para el desarrollo armónico de las presentes y futuras generaciones.

Queremos una ciudad que nos haga sentir orgullosos y que nos dé esperanzas de alcanzar en el mediano plazo un mejor futuro para todos. Una ciudad en donde las cosas suceden en beneficio del bien común.

Para lograr esta ciudad, debemos trabajar bajo los principios de confianza y certidumbre desde el gobierno; accesibilidad, sustentabilidad y el equilibrio en el territorio; inclusión, convivencia y equidad en la sociedad; y atractividad, dinamismo, innovación y formación humana en la economía.

La estrategia de desarrollo y sus ejes rectores

Nuestra responsabilidad como gobierno municipal es definir una estrategia de actuación que contribuya a construir la ciudad que todos queremos, entendiendo que el desarrollo con criterios de sustentabilidad es un asunto de corresponsabilidad entre la sociedad y sus instituciones.

La estrategia de desarrollo que propone el PMD 2007-2009 es la siguiente:

Concentrar los esfuerzos del gobierno en áreas estratégicas del territorio, que permitan acelerar procesos de desarrollo social y económico con alcance metropolitano, a través de la provisión de mejores bienes y servicios públicos para construir una ciudad metropolitana más ordenada, verde, humana y atractiva.

La estrategia de desarrollo para la Administración Municipal contiene cuatro aspectos fundamentales:

- Las obligaciones que constitucionalmente se le asignan a los gobiernos municipales.
- La coyuntura política y social en la que está inserta la ciudad.
- Las demandas ciudadanas más sentidas.
- Los compromisos de la propuesta de campaña.

Por ley nos corresponde ejercer la autoridad que nos confiere la ciudadanía vigilando el estricto cumplimiento al marco normativo, administrar los recursos públicos de manera transparente y ordenada, y prestar servicios públicos municipales.

La **coyuntura política y social** nos obliga a establecer mecanismos de coordinación metropolitana, además de ordenar la estructura administrativa y organizacional para enfrentar los retos que tenemos hacia el futuro.

La coyuntura también nos presenta la oportunidad de invertir estratégicamente en beneficio de la ciudad, aprovechando que Guadalajara será sede en el 2011 de los Juegos Panamericanos.

Hay una clara **demanda de la ciudadanía** por hacer valer la autoridad, garantizar la seguridad pública, mantener las áreas verdes, los espacios públicos, y ordenar los usos del suelo y el transporte público.

Los **compromisos de campaña para la administración municipal** se centraron en la construcción de la ciudad desde la convivencia, con acciones integrales para regenerar el Centro Histórico, ampliar la Vía Recreativa e impulsar acciones en la zona Chapultepec, así como reestructurar la Calzada Independencia.

Es compromiso del actual Ayuntamiento contribuir en la construcción de la ciudad que queremos, en el ámbito de nuestras atribuciones y considerando las limitaciones en términos de tiempo y recursos, con la firme intención de coordinarnos con la sociedad civil y las instancias correspondientes, a fin de abordar los problemas que por su complejidad rebasan el ámbito de actuación municipal, pero que no pueden estar ausentes de la estrategia de desarrollo para la ciudad metropolitana.

En síntesis, queremos:

Una ciudad metropolitana...

ordenada,

verde,

humana y

atractiva.

Una ciudad metropolitana

Postura

Para lograr la ciudad que queremos, resulta fundamental consolidar la concepción de que somos una sola ciudad metropolitana, integrada, articulada y con un destino común.

Los problemas más apremiantes de la ciudad deben ser abordados desde una lógica de sistemas complejos e integrados. Nuestra ciudad es una red de interacciones sociales, económicas, naturales y culturales que no obedecen la lógica de las demarcaciones político-administrativas. Es así que se vuelve impostergable la consolidación e institucionalización de los espacios de coordinación metropolitana para avanzar hacia el desarrollo de estrategias integrales que nos permitan enfrentar de manera efectiva los retos que ante nosotros se presentan.

Como municipio estaremos participando activamente en la construcción de la agenda para la ciudad-metropolitana en relación a los temas que más preocupan a los ciudadanos.

Objetivo

Consolidar la Asociación Intermunicipal como espacio de concurrencia para el análisis y desarrollo de propuestas en torno a los problemas que aquejan a la metrópoli.

*La mayor
aportación que
puede hacer esta
administración a
la ciudad,
es institucionalizar
la gestión
metropolitana.*

**- Conclusión de un
grupo de
académicos del
ITESO-**

Retos

Homologación de reglamentos en la expedición de permisos y licencias, ordenamiento ecológico-territorial para el desarrollo socio-económico equilibrado, definición de la estrategia de desarrollo económico y de un nuevo esquema de movilidad urbana.

Ámbitos de actuación

El desarrollo metropolitano implica abrir líneas de gestión en el ámbito municipal, intermunicipal, estatal y federal.

Compromisos

La Administración Municipal de Guadalajara 2007-2009 manifiesta su firme compromiso de contribuir en la institucionalización de los mecanismos de coordinación metropolitana, mediante la construcción de una agenda de trabajo de largo plazo, y el desarrollo de instrumentos para la coordinación operativa.

Las primeras acciones llevadas a cabo de manera conjunta comprenden la realización de una encuesta metropolitana para la identificación de prioridades desde la perspectiva ciudadana, la construcción de la plataforma para la campaña de promoción conjunta para la metrópoli y la realización de los estudios necesarios para el ordenamiento territorial de la zona metropolitana.

Actores involucrados

Organizaciones de la sociedad civil, gobiernos municipales de la zona metropolitana, gobierno estatal, gobierno federal, agencias internacionales de desarrollo, academia, iniciativa privada y legisladores de los tres órdenes de gobierno.

En las siguientes tablas se muestran los temas que se abordan en la Asociación Intermunicipal y las líneas de acción planteadas para cada uno de ellos. Es importante mencionar que los mecanismos para el diseño e implementación de proyectos conjuntos tendrán que construirse como parte del proceso de institucionalización de la Asociación Intermunicipal.

Identificación de necesidades para el trabajo en conjunto con visión metropolitana

Tema	Proyecto	Descripción	Iniciativa de:					
			ELS	TLAJ	TLAQ	TON	ZAP	GDL
Coordinación metropolitana	Consolidar espacio metropolitano de planeación.	Realizar acciones coordinadas en materia de planeación.						
	Consolidar una plataforma de información e investigación para la zona metropolitana.	Integrar los sistemas de información geográfica y desarrollar herramientas para la gestión del conocimiento que sirva para la toma de decisiones estratégicas para los gobiernos municipales de la ZMG.						
	Promoción Integral de la Metrópoli en materia turística y de inversión.	Desarrollar una estrategia articulada de promoción de la ciudad para el fomento de la inversión y el turismo a nivel nacional e internacional.						
	Proyecto Metropolitano con visión de largo plazo.	Generar los mecanismos para promover la continuidad de un proyecto de ciudad consensuado.						
Movilidad Urbana y Transporte Público	Proyecto de Movilidad Calzada Independencia: Aeropuerto - Adolf Horn - Miravalle - Plaza Juárez - Centro Histórico – Barranca.	Consolidar la Calzada Independencia como eje de desarrollo para la ciudad. Mejorar los accesos a la ciudad, generando vías alternas de conexión con el aeropuerto.						
	Corredores de movilidad para la articulación de centralidades en la metrópoli.	Facilitar la comunicación y visitación entre los centros metropolitanos, consolidando los corredores como ejes de desarrollo.						
	Articulación Central Camionera con ejes de movilidad hacia centros históricos de los municipios.	Rehabilitar vialidades y espacios en torno a la Central Camionera para mejorar la imagen y movilidad hacia las centralidades de la metrópoli.						
	Conclusión del Anillo Periférico.							
	Construcción del libramiento de Juanacatlán y El Salto a carretera de Los Altos.							

Tema	Proyecto	Descripción	Iniciativa de:					
			ELS	TLAJ	TLAQ	TON	ZAP	GDL
Equidad	Programa de atención a zonas urbanas prioritarias para el desarrollo humano: Cerro del cuatro, Río Blanco, Atemajac, El Ahogado, Presa de Osorio.	La estrategia de atención a las zonas marginadas se orienta a las zonas de frontera intermunicipales con menores índices de desarrollo humano bajo un enfoque que aborda el medio físico, social, económico e institucional.						
	Coordinación del DIF a nivel metropolitano para la atención de grupos vulnerables.	La dinámica de los grupos vulnerables requiere un abordaje metropolitano y la solidaridad de los habitantes de la ciudad. La estrategia de coordinación requiere el fortalecimiento para consolidarse como modelo de atención para zonas metropolitanas.						
Desarrollo Urbano	Ordenamiento Ecológico Territorial Metropolitano	Generar una herramienta para la gestión integral del territorio en función del análisis de los usos de suelo y las dinámicas socio-económicas en la ZMG, que sirva para la elaboración de planes parciales a nivel municipal con perspectiva metropolitana.						
	Homologación de reglamentos en permisos y licencias.	Perfeccionar el marco jurídico para ordenar el desarrollo metropolitano a través de instrumentos de control y estímulos a la actividad socio-económica acordes con la estrategia metropolitana.						
	Agua potable y saneamiento.	Lograr la observancia plena del convenio de asociación intermunicipal bajo una fórmula de proporcionalidad en las inversiones y corresponsabilidad financiera de los gobiernos locales, estatal, federal y de los ciudadanos beneficiados.						
	Plan maestro para el manejo de aguas pluviales.	Consolidar el plan maestro para eliminar o mitigar las zonas de inundación a través de recursos fiscales y/o novedosos esquemas de financiamiento.						
	Renovación y ampliación de la red de abasto de agua y drenaje.	Implementar programas ambiciosos para la rehabilitación y/o sustitución de tuberías de agua potable y alcantarillado a través del SIAPA.						
	Colaboración horizontal en los servicios de agua potable y alcantarillado.	Realizar convenio de servicios entre SIAPA y El Salto.						
	Ahorro y uso eficiente del agua.	Promover la cultura del uso inteligente del agua, tanto en oficinas públicas como con los usuarios del SIAPA, así como el reglamento municipal correspondiente.						

Tema	Proyecto	Descripción	Iniciativa de:					
			ELS	TLAJ	TLAQ	TON	ZAP	GDL
Medio Ambiente y Ecología	Agua: Inversión en servicios ambientales para cuencas y sistemas hidrológicos que abastecen la metrópoli derivada de un proyecto piloto en Pago por Servicios Ambientales Intersectorial y Metropolitano.	Crear el fondo metropolitano de servicios ambientales hidrológicos orientados al manejo y conservación de los sistemas hidrológicos de: Bosque La Primavera, Acuíferos Tesistán y Toluquilla, Lago de Chapala - Santiago, Laguna de Cajititlán y Río Verde.						
	Ciudad Jardín - Red de áreas verdes.	Protección y Recuperación de los pulmones de la ciudad: La Primavera, El Centinela, El Nixticuil, Parque Metropolitano, Cerro Viejo y la Barranca.						
		Creación de una red de áreas verdes y parques lineales con base en los sistemas de escurrimiento en zonas urbanas, articulando las áreas naturales periurbanas.						
		Recuperación de cuencas de Atemajac, Arroyo Seco, Cuenca del Ahogado, Santa Catalina de Siena y Río Blanco.						
		Creación del Parque Central en el Cerro del Cuatro e implementación de acciones en torno a la Zona de Fragilidad Ambiental.						

Tema	Proyecto	Descripción	Iniciativa de:						
			ELS	TLAJ	TLAQ	TON	ZAP	GDL	
Promoción Económica y Turística	Vocacionamiento: Estrategia metropolitana de desarrollo económico.	Generar los espacios de discusión, análisis y participación para la definición e implementación de la estrategia de desarrollo económico en coordinación con los sectores académicos, laborales y empresariales.							
		Desarrollo Clúster de la Electrónica, Parque de Investigación Científica, Planta Recicladora de Neumáticos, Reprocesado de basura para generación de energía.							
		Construcción de un puerto seco para la zona metropolitana.							
	Revitalización de Centros Históricos de la Zona Metropolitana.	La importancia a nivel nacional que tienen los centros históricos de Tonalá, Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara, justifican un programa de inversión para fortalecerles como espacios de convivencia, turismo, desarrollo de negocios y vivienda.							
Red Metropolitana de Museos y Centros Culturales.	Fortalecer el vocacionamiento de la metrópoli hacia la industria del entretenimiento y la cultura, dotándola de mejores espacios de expresión, formación de públicos y producción artística, y democratizando el acceso a la cultura a través de la utilización del espacio público como medio de difusión.								

Tema	Proyecto	Descripción	Iniciativa de:					
			ELS	TLAJ	TLAQ	TON	ZAP	GDL
Promoción Económica y Turística	Polo de Desarrollo de Arte, Ciencia, Tecnología y Naturaleza en la Zona Norte	Revitalizar la zona norte de la ciudad a través de la ejecución de proyectos estratégicos como: Museo Guggenheim México, Expo Tecnológica, Acuario Metropolitano, Museo de la Biósfera e infraestructura de visitación para la barranca de Huentitán.						
	Juegos Panamericanos del 2011 en GDL.	Incrementar la bolsa de recursos de inversión para la ciudad de manera que pueda celebrar con éxito los juegos panamericanos y quede para la ciudad una infraestructura que proyecte a la metrópoli como icono de Latinoamérica.						
	Reactivación del Parque Industrial de El Salto.	Nuevos proyectos de inversión para el corredor industrial.						
Protección Civil	Coordinación del Sistema de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (Protección Civil) y Urgencias Médicas (Cruz Verde).	Incrementar la cultura de prevención y gestión de riesgos, con miras a contar con un sistema de seguridad integral para los Juegos Panamericanos del 2011.						
Seguridad Pública	Desarrollar sistemas de inteligencia intermunicipal.	Definir mediante reglamento los diferentes niveles de uso de la fuerza para el sometimiento, neutralización y detención de infractores y presuntos delincuentes.						
	Homologar los reglamentos de policía y buen gobierno, y de la función policial apegados a un código para el uso de la fuerza.							
	Homologar los Programas de Prevención del Delito privilegiando la prevención situacional y integrando estándares de evaluación.	Integrar un padrón de mujeres y niños físicamente maltratados o signos de violencia intrafamiliar, familias de infractores y de víctimas de delitos.						

Una ciudad ordenada

Postura

Como punto de partida para tener una ciudad ordenada, las autoridades deben ser ejemplo de respeto a la legalidad, y deben actuar con eficiencia y profesionalismo, de manera que sean capaces de cumplir satisfactoriamente con las obligaciones que les marca la Constitución en materia de prestación de servicios públicos y ordenación del territorio.

Un gobierno que funciona bien se nota en la ciudad; en el orden, limpieza y cuidado de los bienes públicos; en la participación ciudadana para asuntos de interés colectivo y en la articulación de esfuerzos hacia un rumbo definido.

El respeto a la Ley equivale al respeto a la ciudadanía. Por ahí debe empezar el gobierno.

-Vecino de la Zona Minerva-

Objetivo

Profesionalizar y fortalecer las capacidades de actuación de las instancias de gobierno para garantizar el orden y la seguridad en el espacio público.

Retos

La inseguridad pública, el caos vial, las invasiones al espacio público, las infracciones a las leyes federales y estatales en materia de desarrollo urbano y equilibrio ecológico y protección del ambiente, además de un número importante de otros problemas, son atribuidos a la falta del ejercicio de autoridad, aunado a la falta de conciencia cívica o baja participación social.

Compromisos

Trabajar en el fortalecimiento de las capacidades y en la generación de condiciones que permitirán al gobierno municipal ser más efectivo en sus funciones de brindar servicios públicos de calidad, además de garantizar el orden y el respeto a la legalidad.

Profesionalizar la policía municipal y los esquemas de coordinación metropolitana para mejorar las condiciones de seguridad.

Desarrollar el plan maestro de seguridad integral para Guadalajara, a fin de que en el 2011 contemos con sistemas de prevención y seguridad de clase mundial.

Actualizar el marco jurídico y los instrumentos de ordenación del uso de suelo, de manera que se pueda garantizar la observancia plena de la legalidad y eliminar los vacíos que generan discrecionalidad.

Actores involucrados:

Organizaciones de la Sociedad Civil, Regidores, Legisladores, Síndico del Ayuntamiento, Jurídico Municipal, Asuntos internos, Secretaría General, Consejo de Transparencia, asociaciones vecinales, investigadores y direcciones generales de: Justicia Municipal, Padrón y Licencias, Obras Públicas, COPLAUR, Inspección y Vigilancia, Seguridad Pública, Dirección de Administración, Tesorería Municipal, Servicios Municipales, Comunicación Social, Protección Civil, Recursos Humanos, Contraloría, e Innovación y Calidad.

Tabla 1 de compromisos

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Ordenada	Garantizar el respeto a la legalidad.	<p>Fortalecer y monitorear el programa de inspección y vigilancia.</p> <p>Facilitar el acceso para la ciudadanía a los mecanismos de transparencia y contraloría social.</p> <p>Transmitir las sesiones del comité de adquisiciones vía Internet.</p> <p>Crear mecanismos de combate a la corrupción para observar la responsabilidad de los servidores públicos en el ejercicio de la autoridad</p> <p>Actualizar el marco regulatorio de manera que permita la plena observancia del Estado de Derecho y elimine la discrecionalidad en la aplicación de la ley.</p> <p>Garantizar las condiciones de seguridad y respeto a los derechos humanos y laborales de minorías y grupos vulnerables.</p>
	Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad.	<p>Modernizar el sistema catastral y utilización de sistemas de información geográfica para elevar la eficiencia recaudatoria.</p> <p>Optimizar los sistemas de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del gasto.</p> <p>Observar la racionalización y responsabilidad en el gasto público.</p> <p>Impulsar los programas de automatización de procesos, simplificación de trámites y gobierno electrónico hacia la certificación de calidad.</p> <p>Mejorar flujos de información y sistemas para la respuesta oportuna al ciudadano en la primera línea de contacto.</p> <p>Implementar un sistema tridimensional de evaluación: efectividad de la gestión basado en la programación, análisis comparativos y medición del impacto social.</p> <p>Implementar el programa de servicio civil de carrera en áreas de especialización técnica: policía, servicios médicos y protección civil.</p> <p>Ocupación plena del personal en proyectos de servicio a la ciudad.</p> <p>Reforzar en infraestructura y equipamiento los servicios municipales de: parques y jardines, aseo público y alumbrado.</p>

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Ordenada	Ordenamiento ecológico del territorio	<p>Realizar un ordenamiento ecológico del territorio metropolitano, y la actualización de normativas sobre desarrollo urbano, planes parciales de desarrollo urbano y estrategia de revitalización urbana, que promuevan la definición de distritos con vocacionamiento específico.</p> <p>Revisión y actualización de planes parciales en el 2008.</p> <p>Incorporar la participación de los actores sociales, económicos e institucionales en la definición y seguimiento de las estrategias para el uso de suelo.</p>
	Seguridad Ciudadana y Prevención Social	Replantear el diseño de los programas preventivos privilegiando la prevención situacional, siguiendo procesos de evaluación y monitoreo.
		Desarrollar sistemas de inteligencia y gestión de la información para la atención e investigación de delitos.
		Diseñar e implementar los manuales de procedimientos de acuerdo a estándares internacionales del uso legítimo de la fuerza policial y armas de fuego y de protección de los indicios en el lugar en donde se cometió el crimen.
		Implementación de equipo GPS para las patrullas de la policía y evaluar con estricto control del cumplimiento de patrullaje programados.
		Establecer vigilancia por medio de cámaras de circuito cerrado y sistemas de alarma instaladas en espacios públicos y zonas determinadas previo análisis de criminalidad.
		Reactivación del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara como organismo colegiado de vinculación de la comunidad, fortaleciendo sus atribuciones de evaluación y contraloría ciudadana.
		Establecer convenios con las Procuradurías de Justicia del Estado y General de la República para instalar en cada una de las siete zonas agencias mixtas del ministerio público, contando en el mismo lugar con jueces y centros de mediación, facilitando la capacidad ciudadana de denunciar el delito.
		Crear un sistema intermunicipal de denuncia anónima.
		Impulsar a los medios alternativos de solución de conflictos vecinales, y fortalecer el trabajo de los centros de mediación municipal.

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Una Ciudad Ordenada</p>	<p>Gestión metropolitana</p>	<p>Institucionalizar la Asociación Intermunicipal con un programa de trabajo y mecanismos para la coordinación operativa y planeación en los temas de movilidad, calidad del aire, servicios ambientales hidrológicos, normatividad, instituciones y planeación estratégica metropolitanas, difusión del proyecto de ciudad, etc.</p>
		<p>Integrar los sistemas de información geográfica y desarrollar herramientas para la gestión del conocimiento que sirva para la toma de decisiones estratégicas para los gobiernos municipales de la ZMG.</p>
		<p>Promover las prácticas corporativas responsables, facilitar la instauración de Sistemas de Gestión Ambiental así como certificaciones ambientales internacionales como el ISO 14 001 además de vigilar el estricto cumplimiento de la normatividad ambiental con la industria altamente contaminante en la ZMG.</p>

Una ciudad verde

Postura

Queremos que Guadalajara sea una ciudad arbolada, con más áreas verdes, jardines y parques en buen estado, para que los ciudadanos gocen de un entorno digno, seguro y saludable.

La sustentabilidad ambiental de la ciudad será un tema central en la agenda metropolitana, en donde se impulsarán temas de interés común dentro de un programa metropolitano de calidad ambiental que contemple acciones en los temas de calidad del aire, servicios ambientales e hidrológicos, gestión de cuencas intermunicipales y un reconocimiento metropolitano a las iniciativas ciudadanas por el cuidado del medio ambiente.

*No es
en los anchos
campos
o en los
jardines grandes
donde veo llegar
la primavera,
es en los pocos
árboles pobres
de una plazuela
de la ciudad.*

- **Fernando Pessoa,**
poeta portugués-

Retos

Las ciudades mexicanas enfrentan una crisis en cuanto al deterioro de la calidad de vida por la contaminación ambiental, la excesiva utilización del vehículo particular, la especulación con el suelo y la sobreexplotación de los recursos naturales. Como gobierno municipal tenemos que promover la articulación de acciones en los diferentes ordenes de gobierno y en los sectores público y privado orientados a elevar la calidad ambiental en la ciudad.

Objetivo

Incidir de manera positiva en los hábitos de la población, y en los sistemas de producción económica y movilidad urbana, a través de la cultura ambiental y las acciones de gobierno, para avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable.

Compromisos

Hemos iniciado con un programa de reestructura y fortalecimiento en el área de parques y jardines, y aseo público, para mejorar el servicio y mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y fuentes en la ciudad.

Promoveremos un nuevo esquema de movilidad, generando corredores de movilidad no motorizada mediante el incremento de andadores, el inicio de la red de ciclovías y ciclopuertos en la ciudad, y la rehabilitación de banquetas para la circulación de peatones, discapacitados y carreolas.

Participaremos activamente en la construcción y operación de un programa metropolitano de calidad ambiental en materia de residuos, agua, aire y espacios verdes, en donde se incluya la participación de la ciudadanía en el cuidado y mantenimiento de áreas verdes, como punto de partida para la conformación de una Agenda 21 local.

Incrementaremos el alcance del programa de educación y cultura ambiental.

En conjunto con los regidores trabajaremos en el marco regulatorio que permita imponer sanciones más enérgicas al incumplimiento de la normatividad ambiental.

Participar en la reforestación de espacios públicos, bosques urbanos y cuencas prioritarias, en coordinación con autoridades estatales, sociedad civil y la iniciativa privada,

Sectores involucrados

Para lograr una ciudad verde necesitamos una sociedad que participe activamente en el cuidado del medio ambiente y un gobierno con mayores capacidades para la gestión y operación de programas en la materia, que respete y haga cumplir la regulación en la materia.

Tabla 2 de compromisos

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Verde	Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos.	Reestructurar y fortalecer programa de aseo público, y parques y jardines para la rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes, y fuentes en la ciudad.
		Formalizar los mecanismos de adopción de parques públicos por parte de iniciativa privada, instituciones y/o asociaciones vecinales.
		Promover la puesta en valor de los parques de la ciudad con un Festival Anual "Guadalajara al Parque" y la Campaña "Árboles por Guadalajara".
		Promover la creación y revitalización de espacios de formación y educación ambiental en los Parques y espacios verdes de la ciudad, como la creación del Museo del Agua en el Bosque Los Colomos.
	Incrementar la cobertura forestal	Reforestación en espacios públicos y en cuencas urbanas.
	Promover corredores de movilidad no motorizada y transporte especial para la articulación de áreas verdes y espacios públicos.	Conformar una red de espacios abiertos vinculada a través de la movilidad y transporte sustentable incluyendo la rehabilitación de banquetas.
		Incentivar un modelo urbano y financiero que posibilite la participación privada en la construcción de estaciones y estacionamientos en corredores de movilidad.
		Facilitar la comunicación entre los centros históricos, generando en paralelo ejes de desarrollo consolidados. Diagonal Ávila Camacho – Alcalde – Revolución.
		Facilitar la conexión Central Camionera – Tetlán.
		Implementar servicio nocturno de transporte local en Centro Histórico y Vía Recreativa en fines de semana.
	Promover la cultura ambiental	Creación e implementación del Plan de Cultura Ambiental Guadalajara.
		Elevar el rango y dar carácter estratégico a la oficina de Cultura, Comunicación y Capacitación Ambiental del Municipio de Guadalajara.
	Integrar un Programa Metropolitano de Calidad Ambiental hacia la construcción de una Agenda 21.	Construcción de la Agenda 21 Guadalajara con el objetivo de asegurar el desarrollo sustentable, que permitan en un corto, mediano y largo plazo diseñar las nuevas políticas públicas del municipio.
		Crear el fondo metropolitano de servicios ambientales hidrológicos orientados al manejo y conservación de los sistemas hidrológicos de: Bosque La Primavera y los Colomos, Acuíferos Tesistán y Toluquilla, Chapala - Santiago y Río Verde.
		Iniciar una red de áreas verdes urbanas y parques lineales siguiendo los sistemas de escurrimiento en zonas urbanas, articulando las áreas naturales periurbanas (Av. Inglaterra, Parque Solidaridad, Atemajac, Colomos, Barranca).

Una ciudad humana

Postura

La gran apuesta de este gobierno municipal está enfocada a promover la inclusión y el fortalecimiento del tejido social a través de la convivencia en el espacio público.

Reconocemos que el corazón de la ciudad es su gente, que el desarrollo de la ciudad está en función de las posibilidades de desarrollo de sus habitantes, y que sólo a través de la cooperación, la solidaridad y el diálogo incluyente podremos aspirar a construir la ciudad que queremos.

*El coche resulta
el gran
protagonista
y el ser humano
un extraño en su
propia creación.*

**-Vecino de la
Zona Centro-**

Retos

Uno de los grandes retos es lograr un **desarrollo equitativo**, que propone superar las prácticas de segregación y discriminación que sufren en la ciudad más de 130,000 adultos mayores, 35,000 discapacitados, 5,000 indígenas y alrededor de 12,000 familias en situación de pobreza patrimonial, de capacidades y alimentaria, entre otros grupos que sufren algún tipo de discriminación.

Objetivo

Buscaremos que nuestra ciudad sea reconocida por su nivel en la calidad de vida, que se reflejará en un espacio público incluyente, en un desarrollo equilibrado y ordenado, pero principalmente en la cohesión social y la convivencia armónica y productiva entre sus habitantes.

Compromisos

Generar espacios de convivencia, de diálogo y participación entre sociedad y gobierno para construir corresponsablemente la ciudad que todos anhelamos.

Impulsar una red de espacios públicos, culturales, deportivos y recreativos incluyentes, en donde, entre otras cosas, se democratice el acceso a la cultura y a otros bienes públicos.

Trabajar conjuntamente con los organismos de la sociedad civil, el consejo académico de política social y los vecinos para generar estrategias de desarrollo social sostenido en las áreas de la ciudad que presentan mayores rezagos.

Articular los programas de atención a grupos vulnerables, mediante la coordinación de los sistemas DIF en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Impulsar los programas de formación y capacitación para ampliar las posibilidades de desarrollo individual.

Sectores involucrados

La única forma en que podremos superar nuestros retos y aspirar a grandes cosas para nuestra ciudad es con una sociedad sólidamente integrada que comparta un objetivo común e incluyente respecto a su ciudad.

Tabla 3 de compromisos

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Humana	Garantizar el acceso democrático al espacio público	Habilitación de parques y plazas para distintos grupos de edad y personas con capacidades diferentes.
		Rehabilitar espacios públicos y centros barriales.
	Fortalecer el capital social	Llevar a cabo una campaña de comunicación para promover la convivencia y a partir del reconocimiento a las diferencias.
		Impulsar la integración de un reglamento municipal que promueva la convivencia social armónica y prevenga las conductas discriminatorias.
		Conformar una agenda de sesiones para el diálogo con juntas municipales, redes ciudadanas y consejos consultivos municipales.
		Desarrollar y difundir mecanismos de mediación para la resolución de conflictos.
	Promover el desarrollo equitativo	Definir, en conjunto con el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Consejo de Política Social y los vecinos, los polígonos prioritarios para una atención integral a lo largo de la presente administración.
		Orientar obras y programas sociales hacia los subdistritos con mayor marginación, promoviendo procesos de desarrollo sostenido y de largo plazo.
		Articular la actuación de los Programas DIF Municipales a nivel metropolitano para la atención a grupos vulnerables: niños en situación de riesgo, personas con problemas de adicciones, capacidades diferentes, madres solteras y adultos mayores.
	Impulsar la formación y promoción cultural	Promover la lectura en el espacio público, dar reconocimiento a la calidad educativa y facilitar el acceso a la educación primaria a la población más necesitada con los programas Beca Guadalajara y Oportunidades.
Democratizar el acceso a la cultura a través de la revitalización de la red de bibliotecas, museos y centros culturales y su vinculación con el espacio público. Actualizar y modernizar los Museos de la ciudad y realizar importantes campañas de difusión del acervo cultural de la Ciudad.		

		<p>Multiplicar las grandes manifestaciones culturales a través de festivales, ferias y fiestas en los más importantes espacios públicos de la ciudad para propiciar el acercamiento de la población local a diversos aspectos de la cultura y convertir la ciudad en un polo de atracción para los públicos foráneos.</p> <p>Dar mayor respaldo a organizaciones que promueven la cultura, especialmente entre niños y jóvenes, vinculándolos y promover la cultura urbana en barrios, calles y edificios públicos.</p>
--	--	---

Una ciudad atractiva

Postura

Queremos que Guadalajara nos vuelva a hacer sentir orgullosos, por su gente, su historia, su calidad urbana y sus posibilidades. Queremos que Guadalajara sea un lugar atractivo para vivir, aprender, trabajar, hacer negocios, divertirse y convivir; un centro de producción y difusión artística reconocido a nivel internacional.

Queremos que en la ciudad las capacidades creativas y productivas encuentren su cauce, los emprendedores encuentren estímulos para desarrollarse, y los profesionistas cuenten con opciones para ejercer, poniendo especial énfasis en la población joven.

Queremos ser una metrópoli competitiva inserta en redes de valor de alcance regional, nacional e internacional que generen posibilidades de crecimiento a la micro y pequeña empresa.

Creemos que el desarrollo económico debe ser guiado bajo los principios de la sustentabilidad y equidad.

La ciudad atractiva es la ciudad querida por sus habitantes y usuarios frecuentes. Es la ciudad que genera sus grandes proyectos. Es la ciudad que se expresa en calles y plazas. Es la ciudad de barrios y ciudades unidos por la capacidad de construir un imaginario cultural y un escenario de futuro comunes.

**-Jordi Borja,
Urbanista-**

Retos

Como gobierno municipal reconocemos que el sector privado es el motor de la economía, y que de la competitividad de las empresas depende la generación de empleos para quienes viven en esta ciudad. Asimismo reconocemos la importancia que tiene la innovación y la gestión del conocimiento para la proyección de las empresas de la Zona Metropolitana de Guadalajara hacia los mercados nacionales e internacionales. Creemos que el desarrollo económico debe ser guiado bajo los principios de la sustentabilidad.

Objetivo

Atraer inversiones, visitantes y eventos de primer nivel a la ciudad, que se traduzcan en oportunidades de desarrollo para la micro y pequeña empresa, y en generación de empleos a nivel local.

Ámbitos de actuación

Las acciones tendrán que ir orientadas a tener una ciudad más atractiva que considera de manera muy importante la recuperación del Centro Histórico, además de generar condiciones de habitabilidad para la redensificación de vivienda en algunas zonas de la ciudad, y de manera integral el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad y la capacitación para el desarrollo de negocios.

Además de acciones dirigidas al sector privado para el acceso a una serie de recursos y bienes de capital, y crear las condiciones propicias para el desarrollo turístico y de negocios.

También la ciudad habrá de consolidar una oferta cultural y de entretenimiento rica y diversa. Su patrimonio tangible e intangible se incrementará convirtiéndose en un imán turístico.

Compromisos

Fortalecer el posicionamiento de la ciudad en la red de turismo de negocios.

Sentar las bases para que los Juegos Panamericanos de 2011 sirvan para proyectar a nuestra ciudad como líder a nivel nacional y orgullo de Latinoamérica.

Mejorar imagen urbana y generar condiciones para promover inversiones en el Centro Histórico.

Impulsar los ejes Calzada Independencia y Javier Mina-Juárez – Vallarta como espacios para la inversión y desarrollo de negocios.

Generar condiciones de habitabilidad para la redensificación de vivienda en los perímetros A y B del Centro Histórico y en otras zonas de la ciudad en donde sea técnicamente viable y socialmente deseable

Facilitar el acceso a recursos y bienes de capital, y condiciones para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas tapatías.

Consolidar una oferta cultural y de entretenimiento que se convierta en un pilar de los atractivos turísticos de la ciudad.

Generación de un marco regulatorio que permita simplificar trámites para la apertura y desarrollo de negocios, ofrecer seguridad jurídica a la inversión, controlar la piratería, y asegurar condiciones de equidad en el mercado.

Sectores involucrados

Para lograr los objetivos propuestos para la ciudad que queremos, resulta fundamental compartir en la metrópoli la concepción de que somos una sola ciudad, integrada, articulada y con un destino común.

El fortalecimiento de los lazos de coordinación, cooperación y solidaridad entre los actores del desarrollo metropolitano, será indispensable para convivir y construir juntos el presente y futuro de nuestra ciudad.

Tabla 4 de compromisos

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Atractiva	Impulsar el desarrollo turístico	Impresión de guías para la visitación y movilidad en la ciudad.
		Identificación y reconocimiento a los sitios patrimoniales públicos y privados.
		Llevar a cabo una campaña conjunta público-privada para promover el turismo y la inversión en la ciudad.
		Relanzamiento del programa de policía turística.
		Implementar programa de acciones para la revitalización del Centro Histórico: Impulsar el proyecto Vamos al Centro, generar condiciones para la redensificación de vivienda en zona Centro, Chapultepec y Agua Azul, garantizar el mantenimiento pleno de espacios públicos, parques y fuentes en el Centro Histórico, participar en la reactivación de la Zona Cultural del Expiatorio, elevar la calidad de las áreas comerciales, regeneración urbana de la Plaza de los Mariachis, integrar un manual de imagen urbana, simplificar trámites y requisitos para invertir en el centro, mejorar vialidades, banquetas y servicio de transporte.
		Programa maestro de gestión para la regeneración urbana zona Norte a través de la consolidación de un polo de desarrollo basado en Naturaleza, deporte, arte, ciencia y tecnología en la zona: Impulso a la promoción de los proyectos Guggenheim, parque planetario, acuario metropolitano, protección de la barranca, miradores, recinto ferial y renovación de espacios deportivos.
Reestructurar esquema de movilidad en Calzada Independencia para vincular zona Norte con Aeropuerto y preparar celebración bicentenario en la Calzada Independencia con revitalización de este eje de desarrollo.		

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Atractiva	Impulsar los sectores económicos de cultura, deporte y entretenimiento	<p>Apoyo mediante patrocinios a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento, como: Festival cultural de mayo, Feria Internacional del Libro, Festival Internacional de Cine, Fiesta de la Música, entre otros.</p> <p>Desarrollar agenda para manifestaciones artísticas y culturales en el espacio público.</p> <p>Impulsar el desarrollo del Eje Javier Mina - Juárez – Vallarta.</p> <p>Diseñar un programa anual de cultura en Vía Recreativa y Chapultepec.</p> <p>Creación de plazas de lectura en Minerva y Chapultepec.</p> <p>Reforestación, peatonalización e incorporación de la Minerva a la Vía Recreativa en domingos.</p> <p>Revitalización de las Plazas Orozco y Azuela en Arcos.</p> <p>Concursar proyecto urbanístico para la revitalización de la zona Chapultepec.</p> <p>Consolidación y ordenamiento del distrito gastronómico en López Cotilla.</p> <p>Convertir ex talleres municipales en Parque San Jacinto.</p> <p>Integración urbanística Auditorio San Rafael, Parque San Jacinto y Centro Cultural Oblatos.</p>
	Fomentar a la inversión y el desarrollo de negocios	<p>Simplificación en la gestión de trámites para la apertura y ampliación de negocios de acuerdo a usos autorizados</p> <p>Generar condiciones urbanas y sociales para que los talentos creativos encuentren en la ciudad espacios y oportunidades para desarrollar sus ideas</p> <p>Desarrollar paquete de estímulos para el desarrollo de proyectos en Centro Histórico, Chapultepec y Zona Norte.</p>

¿Qué queremos?	¿Qué tenemos que hacer como gobierno?	¿A qué nos comprometemos?
Una Ciudad Atractiva	Apoyo a la micro y pequeña empresa	<p>Impulsar el desarrollo y articulación productiva de las MIPES, facilitándoles el acceso a servicios de inteligencia económica, innovación, asesoría especializada y recursos humanos calificados.</p> <p>Participación en espacios de negociación para la articulación de MIPES con cadenas productivas.</p> <p>Facilitar el acceso a capital semilla para proyectos nuevos en empresas establecidas.</p> <p>Ordenamiento en tianguis, mercados públicos y Centro Histórico.</p>
	Impulsar el desarrollo ordenado de vivienda	Generar condiciones de habitabilidad para zonas de renovación urbana.
	Impulsar el Proyecto Guadalajara Panamericana para los Juegos del 2011	Integrar el plan rector Guadalajara Panamericana para el desarrollo de acciones de preparación para los juegos, tales como: construcción de la Villa Panamericana, promoción de la ciudad, rehabilitación de unidades deportivas, mejoramiento de accesos carreteros y espacios públicos.
	Participar en el desarrollo de capacidades, laborales y profesionales	<p>Vinculación de academias municipales y centros de formación con la bolsa de trabajo.</p> <p>Incrementar los servicios de guardería para las madres que trabajan o participan en procesos de formación.</p>
	Impulsar la dinámica económica en la ZMG	<p>Generar los espacios de discusión, análisis y participación para la definición de la estrategia de desarrollo económico en coordinación con los sectores académicos, laborales y empresariales.</p> <p>Fortalecer el vocacionamiento de la metrópoli hacia la industria del entretenimiento y la cultura, dotándola de mejores espacios de expresión, formación de públicos y producción artística, y democratizando el acceso a la cultura a través de la utilización del espacio público como medio de difusión.</p>

5. La estrategia en el territorio

El enfoque territorial utilizado en el Plan Municipal de Desarrollo 2007–2009, permite localizar la estrategia de desarrollo en el mapa de la ciudad.

El reconocimiento de la relación territorio-economía permite identificar estrategias para el uso de suelo que promuevan la articulación de cadenas productivas, la formación de conglomerados comerciales urbanos y el mejoramiento de la accesibilidad a servicios para la empresa, y la proximidad a sitios de vivienda y espacios de recreación para quienes trabajan.

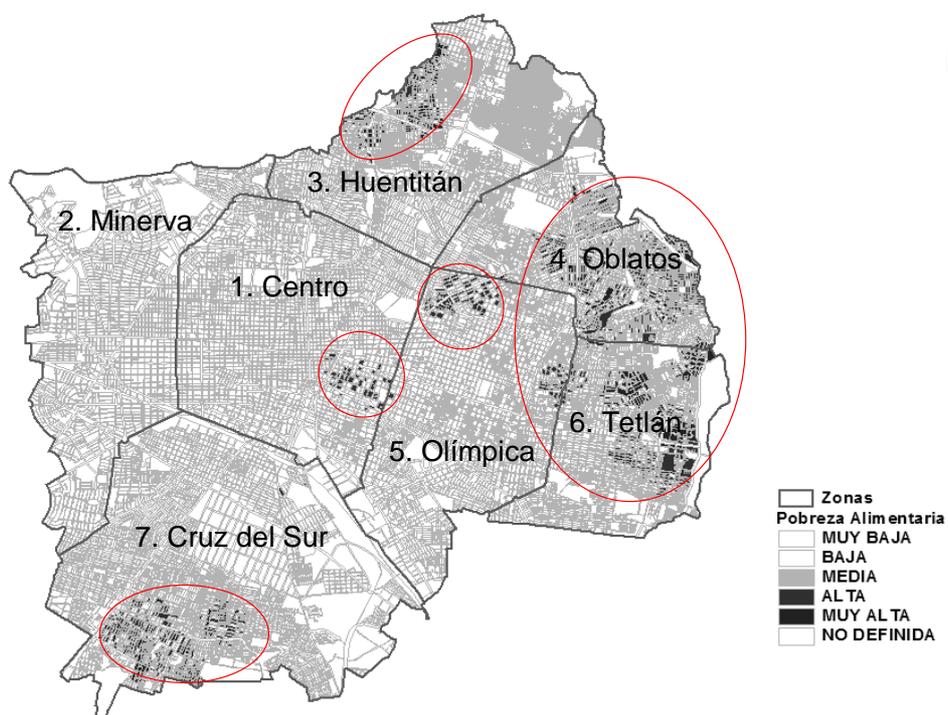
De igual forma, este enfoque territorial busca el equilibrio entre el espacio, la sociedad y el medio ambiente, procurando que la estrategia de gestión del territorio promueva la equidad y la sustentabilidad ambiental.

La propuesta de desarrollo para el Municipio de Guadalajara plantea la consolidación de la ciudad metropolitana mediante la ejecución de proyectos estructurantes que consisten en cuatro polos de desarrollo hacia las fronteras municipales, uno en el Centro Histórico, dos ejes articuladores y un sistema de áreas verdes y espacios públicos.

Cada uno de estos proyectos estructurantes ofrece la posibilidad de convertirse en muestra de la ciudad que queremos. Es en estas demarcaciones territoriales en donde se concentra la acción de esta Administración Municipal de manera integral.

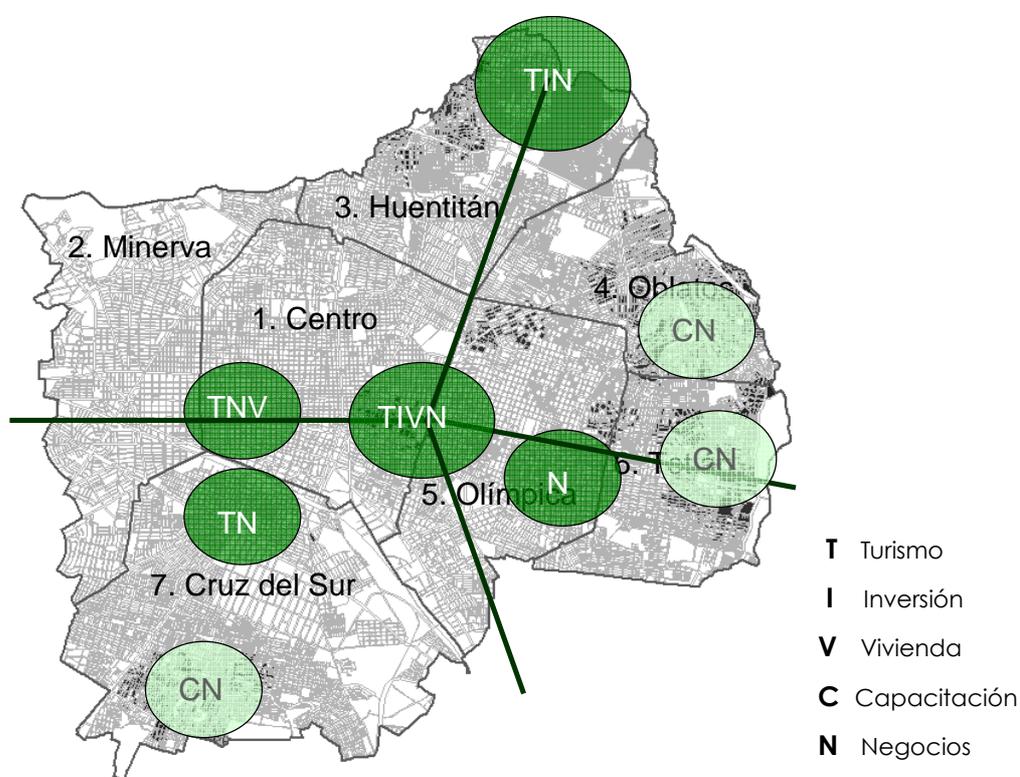
Las definiciones en cuanto a los proyectos estructurante parten de los retos y oportunidades que resultan del análisis del territorio. En el caso de los retos, identificamos las áreas de menores índices de desarrollo humano en el Norte, Oriente y Sur del Municipio, utilizando el criterio de pobreza alimentaria. (SEDESOL, 2005).

Mapa de retos



Las oportunidades que resultan del análisis territorial identifican las áreas con mayor potencial para la generación de oportunidades en el corto y mediano plazo. Estas áreas se localizan en el Norte, Centro y Poniente de la ciudad, aunado a los sitios en donde se da la mayor cantidad de transacciones comerciales en el centro-oriente del municipio. Se reconocen igualmente las posibilidades de desarrollo de capacidades para incorporarse a la economía formal de la población en el poniente y sur de la ciudad.

Mapa de oportunidades



Estrategia de desarrollo en el territorio

1. **Centro Histórico.**
2. **Zona Norte:** Planetario-Zoológico-Selva Mágica-Barranca.
3. **Zona Oriente:** San Jacinto–Tetlán-Solidaridad.
4. **Zona Poniente:** Triángulo del Sol (Minerva-Arcos Vallarta).
5. **Zona Sur:** Miravalle-Cerro del Cuatro.
6. **Eje de Desarrollo Oriente - Poniente:** Javier Mina - Juárez –Vallarta.
7. **Eje de Desarrollo Norte - Sur:** Calzada Independencia.
8. **Red de Áreas Verdes, Espacios Públicos y Unidades Deportivas.**
9. **Guadalajara Panamericana:** Estrategia de Ciudad para los Juegos Panamericanos.

Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2009

Estrategia en el Territorio



Proyectos estructurantes

1. Centro Histórico: centro de convivencia

¿Por qué el Centro Histórico?

Invertir en el Centro Histórico es invertir en el corazón de la región metropolitana, en nuestra identidad, nuestro orgullo y nuestro futuro como municipio. El Centro Histórico es un centro político, cultural, habitacional, comercial, turístico, y sobre todo, un **centro de convivencia**.

Como gobierno municipal implementaremos una serie de acciones para construir el espacio de integración y convivencia por excelencia en el municipio. Es en el Centro Histórico en donde tenemos las grandes oportunidades de regeneración y recuperación de espacios para los ciudadanos. En el Centro Histórico como punto de partida, es en donde debemos ser capaces de mostrar nuestro compromiso por la ciudad, su historia y su gente.

¿Qué Centro Histórico queremos?

Un Centro Histórico preferentemente peatonal, con tráfico disminuido para automóviles y con un transporte público ordenado. Queremos un Centro Histórico digno, y con atractivos para vivir, invertir y visitar.

¿Qué tenemos que hacer?

Revitalizar el Centro Histórico mejorando su entorno, ordenando el uso del suelo, repoblándolo y dotándolo de atractivos para promover la inversión en vivienda, comercio, servicios especializados, actividades culturales, estacionamientos y servicios de transporte.

Compromisos de la Administración Municipal 2007-2009 en Centro Histórico

Plan de regeneración urbana

Limpieza + alumbrado + arreglo de machuelos y banquetas + mantenimiento al 100% de parques, jardines y fuentes + seguridad + transporte público + renovación de redes de agua, drenaje y colectores pluviales + facilitar la inversión en estacionamientos + continuar programa de cableado oculto + mejorar y regular imagen urbana + rehabilitar museos, bibliotecas y centros culturales, e integrarlos a la red metropolitana de espacios culturales + implementar programas de mejoramiento del flujo vehicular en zonas de mayor conflicto + regeneración urbana en plaza de los mariachis + terminar el Teatro de la Ciudad + ordenamiento vial, gestionar construcción de estacionamiento en Plaza Agustín Rivera y renovación de imagen en Santa Mónica + terminar la rehabilitación del Panteón de Belén.

Simplificar regulación y trámites

Ventanilla única para el Centro Histórico + actualizar los de suelo + promover la revitalización.

Esquema de incentivos

Actualización de costos catastrales + agilizar procesos internos y trámites ante el Consejo de Colaboración Municipal + incrementar la inversión pública y privada + implementación de un programa de asesoría empresarial para elevar la calidad del comercio y negocios en Centro Histórico, vinculado con universidades.

Campaña de promoción

Llevar más eventos públicos al centro + impulsar el programa vamos al centro + servicios al turismo + policía turística + dar respaldo a las actividades culturales de la zona Expiatorio.

2. Zona norte: desarrollo basado en naturaleza, ciencia, arte, tecnología y entretenimiento

¿Por qué la puerta a la Barranca de Huentitán-Oblatos?

El día de hoy, la Barranca es una fuente de valor ambiental, paisajístico y de diversión. Sin embargo, en ella se manifiestan los graves problemas ambientales y sociales de la metrópoli. La serie de proyectos que se plantean para la zona norte, son evidencia del elevado potencial que tiene la zona para constituir una oferta de cultura, naturaleza, tecnología y aprendizaje del más alto nivel en Latinoamérica, cuyos radios de influencia alcanzarían los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

¿Qué queremos?

Detonar un proyecto integral de desarrollo ambiental, económico, social y cultural, a partir del cual se genere un proceso de mejoramiento urbano que convierta a la zona en uno de los mayores atractivos de la metrópoli.

Queremos que la zona sea un espacio equipado para la formación, el aprendizaje y el desarrollo de vocaciones hacia las ciencias, el arte y la tecnología; que sea el punto de confluencia regional para la generación y difusión del conocimiento y la innovación en sus diferentes ámbitos.

¿Qué tenemos que hacer en la zona?

Elaborar un plan de gestión para la regeneración de la zona, a partir del cual se deriven proyectos de inversión pública y privada, que permitan capitalizar la gran oportunidad que este espacio representa para el desarrollo de los vecinos y la zona metropolitana en general.

Nuestros compromisos en la zona

- Ordenar el desarrollo de la zona en función del proyecto de regeneración integral.
- Apoyar en la gestión de proyectos estratégicos como el Museo Guggenheim, la renovación del Planetario Severo Díaz Galindo, la construcción de un recinto ferial – expo tecnológico y la habilitación de espacios públicos en la zona.
- Integrar el plan maestro de gestión en coordinación con los actores sociales, económicos e institucionales interesados en el desarrollo de la zona.
- Destinar recursos de obras y programas sociales a los subdistritos con mayor grado de marginación en la zona.
- Integración urbanística de los espacios de uso público en la zona: Zoológico Guadalajara, Selva Mágica, entre otros.

3. Zona oriente: San Jacinto- Tetlán - Solidaridad

¿Por qué el oriente de la ciudad?

Es una zona política, religiosa y socialmente dividida, en donde los grandes proyectos metropolitanos han estado ausentes. Por este motivo es imperativo impulsar acciones focalizadas y sostenidas orientadas a reducir los desequilibrios que existen en relación con el poniente de la ciudad, en materia de infraestructura, equipamiento y servicios públicos. Desde la perspectiva metropolitana, al noreste de la zona se localizan asentamientos irregulares, con enormes carencias y un entorno urbano degradado que también demanda la atención de la metrópoli.

¿Qué queremos para la zona oriente?

Queremos procesos de desarrollo comunitario de largo plazo, con estrategias de atención diseñadas conjuntamente por vecinos y organizaciones civiles y gobiernos, que reciban un respaldo sostenido tal que permita elevar los Índices de Desarrollo Humano en los subdistritos con mayores carencias en Oblatos, Olímpica y Tetlán.

¿Qué tenemos que hacer en la zona?

Incrementar la inversión en obras y programas. En coordinación con el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil y el Consejo de Política Social del Ayuntamiento, diseñar estrategias para el desarrollo social en el oriente.

Nuestros compromisos con el oriente de la ciudad

- Dotación de más espacios públicos de calidad: Construcción del parque San Jacinto, Domo San Rafael y Plaza Juan Soriano.
- Orientar recursos para obras y programas sociales en subdistritos con mayores carencias en Oblatos, Olímpica y Tetlán durante los tres años de la presente gestión.
- Intensificar los trabajos comunitarios en materia de prevención del delito y vigilancia policíaca.
- Fortalecer los programas formativos en centros culturales, academias municipales y centros comunitarios.

4. Zona poniente: corredor Expo – Chapultepec - Vallarta

¿Por qué el corredor Expo – Chapultepec - Vallarta?

En torno a este corredor se ha consolidado una aglomeración de servicios turísticos, de negocios, de entretenimiento y gastronómicos de alta calidad. Los proyectos Torrena, ampliación de Expo Guadalajara, regeneración del Mercado de Abastos, revitalización de Avenida Chapultepec y la consolidación del un distrito gastronómico y de entretenimiento en López Cotilla y Minerva le imprimirán una intensa dinámica a la metrópoli.

¿Qué queremos?

Consolidar las zonas comerciales, de recreación y de uso mixto en la ciudad; propiciar la convivencia en el espacio público y la vida en las banquetas, incorporando nuevas zonas a la oferta de atractivos turísticos de la ciudad.

¿Qué tenemos que hacer en la zona?

Articular los proyectos y generar sinergias entre ellos, elevar la calidad de la imagen urbana, promover un desarrollo ordenado, consolidar una oferta de atractivos para la zona y trabajar en sistemas de movilidad para la zona (andadores peatonales, ciclistas, estacionamientos y servicios de transporte local).

Nuestros compromisos en el corredor Expo – Chapultepec - Vallarta

- Participar en la promoción de la zona.
- Generar manuales de imagen urbana en coordinación con los promotores de proyectos y los vecinos.
- Ordenar el uso de suelo y la vigilar el cumplimiento de la normatividad para garantizar la convivencia armónica entre los diferentes usos.
- Generar condiciones para la inversión en vivienda bajo una perspectiva de usos mixtos.
- Mantener en buen estado parques y plazas públicas.

5. Zona Sur: Miravalle – Cerro del Cuatro

¿Por qué la zona de Miravalle?

Constituye el centro geográfico de la región metropolitana emergente; es una fuente de identidad local. Está rodeado por comunidades marginadas y áreas con fuertes problemas de contaminación atmosférica, que necesitan servicios comunitarios y espacios de alta calidad ambiental.

¿Qué queremos para la zona?

Elevar los estándares de calidad de vida, conectar a la población con los corredores de movilidad y mejorar el entorno ambiental.

¿Qué tenemos que hacer en la zona?

Trabajar en coordinación intermunicipal para atender la zona de fragilidad ambiental. Dotar de espacios públicos, mejorar la movilidad e impulsar procesos de desarrollo comunitario de largo plazo.

Nuestros compromisos con la zona Miravalle

- Dotación de más espacios públicos de calidad: Rehabilitación del canal del sur como parque lineal, integración urbanística de la zona con el parque central en el cerro del cuatro, reforestación de áreas públicas.
- Orientar recursos para obras y programas sociales en subdistritos con mayores carencias en Cruz del Sur durante los tres años.
- Intensificar los trabajos comunitarios en materia de prevención del delito y vigilancia policíaca.
- Fortalecer los programas formativos en centros culturales, academias municipales y centros comunitarios.

La segunda vertiente de los proyectos estructurantes son las vías y redes que articulan los cinco polos de desarrollo y extienden su alcance para integrarse a los corredores de desarrollo metropolitanos.

6. Vía Calzada Independencia

¿Por qué la Calzada Independencia?

Desde su fundación, el Río San Juan de Dios y la ahora Calzada Independencia, constituyen una franja que ha dividido la ciudad en dos hemisferios: oriente y poniente. Esta división ha venido profundizándose a través del tiempo y nos ha llevado a una ciudad que se mueve a dos ritmos distintos y en donde se acentúan los desequilibrios. Paradójicamente es en esta misma vía en donde se encuentra la gran oportunidad de cerrar la brecha que nos separa y construir una sola ciudad. El bicentenario de la Independencia, a celebrarse en el 2010, se suma de manera significativa a la serie de motivaciones que existen para actuar de manera conjunta y decidida sobre esta vía de identidad, movilidad e interacciones sociales, culturales y económicas de alcance metropolitano.

¿Qué queremos?

Que la Calzada Independencia sea una vía emblemática de la integración de la ciudad y de un nuevo modelo de movilidad, incrementando su impacto metropolitano en términos de desarrollo económico y de articulación de atractivos de la ciudad.

¿Qué tenemos que hacer?

Desarrollar un corredor de movilidad integrada que vincule el Aeropuerto con la Barranca de Huentitán, a lo largo del cual se generen nodos multifuncionales para el desarrollo de negocios, vivienda y espacios públicos.

Nuestro compromiso en la Calzada Independencia

- Integrar un plan maestro de renovación para la Calzada Independencia.
- Ordenar los usos de suelo y generar las condiciones para detonar la inversión en infraestructura para la movilidad y el equipamiento del corredor.
- Desarrollar un manual de imagen urbana.
- Mantener en buen estado las áreas arboladas y los espacios públicos en torno el eje.
- Participar en la preparación de los eventos conmemorativos del bicentenario.

7. Vía Recreativa

¿Por qué la Vía Recreativa?

La Vía Recreativa nos ha demostrado la enorme voluntad de los ciudadanos por recuperar las calles y vivir la ciudad en el espacio público. Esto nos brinda una gran oportunidad para potenciar un espacio para convivir y disfrutar toda la semana.

¿Qué queremos?

Potenciar la Vía Recreativa como corredor de desarrollo para la ciudad considerando sus múltiples dimensiones, ampliando el alcance en términos de población participante, horarios, actividades y funciones.

¿Qué tenemos que hacer en la zona?

Intervenciones en Imagen urbana, reforestación, gestión del patrimonio, programa cultural, rehabilitación del espacio público, equipamiento para la movilidad, actividades culturales, sitios de lectura, zonas comerciales, distritos

gastronómicos, vida nocturna y sistemas de transporte que permitan el movimiento de un extremo al otro de la ciudad.

Nuestros compromisos en la Vía Recreativa

- Integrar un manual de imagen urbana e implementar acciones de mejoramiento a lo largo del eje.
- Ordenar los usos de suelo y generar las condiciones para detonar la inversión en vivienda, infraestructura para la movilidad y equipamiento urbano.
- Mantener en buen estado las áreas arboladas y los espacios públicos en torno el eje.
- Implementar el programa de educación ambiental Árboles por Guadalajara a lo largo de la vía.

8. Red de áreas verdes y espacios públicos

¿Por qué una red de áreas verdes y espacios públicos?

La recuperación de los espacios públicos y el fomento de actividades recreativas, formativas, artísticas y culturales, serán los pilares de la estrategia del gobierno municipal para generar una mejor convivencia en la ciudad.

¿Qué queremos?

Ampliar la superficie de áreas verdes por habitante y rehabilitar cauces, bosques y parques urbanos para generar un entorno más agradable y saludable para la ciudad. Asimismo, queremos incrementar la participación de la población en el espacio público para fortalecer el tejido social y nuestro sentido de identidad y orgullo por la ciudad.

¿Qué tenemos que hacer?

Fortalecer las capacidades institucionales para mantener las áreas verdes y los espacios públicos en buen estado e incentivar la participación ciudadana en el cuidado de las áreas verdes y los espacios públicos.

Nuestro compromiso

- Destinar recursos públicos a la rehabilitación del espacio público.
- Fortalecer los programas de aseo público y parques y jardines.
- Involucrar a la ciudadanía en el cuidado de los espacios públicos.
- Impulsar el programa Bosques Urbanos para aumentar la cobertura forestal en la ciudad.

9. Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

¿Por qué son importantes para la ciudad?

Son una gran oportunidad para atraer un número importante de visitantes a la ciudad y nos ponen en el escaparate de Latinoamérica. Son también una gran oportunidad para que como ciudadanos nos involucremos en un proyecto de revitalización para nuestra capital.

¿Qué queremos?

Queremos que Guadalajara gane con los Juegos Panamericanos. Queremos que los Juegos nos den la oportunidad de proyectarnos tanto a nivel nacional como ante el mundo, como una ciudad líder en Latinoamérica, fortaleciendo así nuestro orgullo e identidad tapatíos.

¿Qué tenemos que hacer?

Integrar el plan maestro Guadalajara Panamericana en conjunto con las instancias participantes en la organización del evento, en donde se diseñe la estrategia y las acciones a implementarse, de manera que las inversiones que se realicen signifiquen una aportación a la estrategia de desarrollo para la ciudad.

Nuestros compromisos en torno a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011

- Inversión de 25 millones de pesos en la rehabilitación de unidades deportivas.
- Construir el complejo habitacional que alojará la villa panamericana.
- Acondicionar los accesos a la ciudad y los principales corredores de movilidad metropolitanos que servirán para vincular las sedes deportivas.
- Llevar a cabo una campaña de promoción para involucrar a la ciudadanía en la revitalización de la ciudad con miras a los juegos, y para atraer visitantes a la justa deportiva.
- Participar en las actividades de preparación para el evento desde la recepción de la estafeta en Río de Janeiro 2007.
- Construir el Domo San Rafael para que pueda convertirse en sede de actividades deportivas durante los juegos.

6. Gestión gubernamental

Gestión institucional

Como autoridad municipal reconocemos que para gobernar la ciudad, se requiere generar certidumbre sobre el rumbo a seguir y la suma de voluntades para concretar las buenas ideas en programas y proyectos realizables. Estamos convencidos de que sólo con acciones interinstitucionales que promuevan el consenso y la participación de los diferentes interlocutores ciudadanos, nuestra metrópoli podrá recuperar el nivel preponderante que le ha caracterizado a nivel nacional e internacional.

El modelo de gestión gubernamental estará sustentado en el trabajo de equipos estratégicos formados por distintas dependencias municipales. Estos equipos estarán orientados a coordinar los programas de gobierno en función de los ejes de la estrategia de desarrollo. De esta manera se rompe la lógica de gestión vertical, transitando hacia un esquema de gestión transversal orientada a resultados.

Asimismo, se trabajará arduamente para garantizar una gestión transparente, eficiente, eficaz y que combata la corrupción, además de utilizar los recursos del erario público bajo criterios de racionalidad, gasto e inversión estratégica y la multiplicación de recursos que permita alcanzar las metas planteadas en el presente Plan Municipal de Desarrollo.

Gestión política y social

El reto de la gestión política y social será establecer procesos de negociación y consenso cada vez más efectivos y plurales, en donde se reconozca la necesidad de generar y fortalecer los mecanismos de cooperación corresponsable entre los actores sociales y la autoridad.

El mapa de la gestión del gobierno municipal considera relaciones tanto horizontales como verticales, así como de orden externo e interno, y establece definiciones particulares sobre la forma en que debe actuar y relacionarse con los distintos segmentos de interlocución social, económica, política y territorial:

Plano de Actuación	Instrumento de Coordinación
Presidente Municipal – Ayuntamiento	Plan Municipal de Desarrollo y Agenda de Gobierno
Gobierno municipal – Sociedad	COPLADEMUN
Presidente Municipal – Equipo de Gobierno	Equipos estratégicos
Municipios de la ZMG	Asociación Intermunicipal
Municipio – Estado – Federación	Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal Alianza por Jalisco – Agenda Panamericana
Relación temporal entre gobierno entrante y saliente	Plan estratégico para la ZMG

Agenda de gobierno

De manera concurrente a la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2009, se consolidó la Agenda de Común de las fracciones edilicias del Honorable Ayuntamiento, es así que ambos documentos presentan una misma orientación y un objetivo en común: **llevar a Guadalajara a mejores niveles de desarrollo, consolidando una óptima calidad de vida para sus habitantes.**

El propósito de la agenda de gobierno común es consolidar un referente único e incluyente, que considera todas las posturas representadas por las tres fracciones políticas en el Ayuntamiento de Guadalajara (PRI, PAN, PRD), además de significarse como una referencia para el trabajo colegiado y ser la base de consulta para el ejercicio trianual del ente municipal.

La agenda contiene propuestas y posturas para la adecuada conducción de la administración, además de estar orientada a la gestión de los recursos necesarios que consoliden los proyectos estructurantes de la estrategia de desarrollo, con el fin de que las acciones se concreten y se les entreguen buenas cuentas a los ciudadanos.

Este ejercicio democrático se estructura mediante ejes rectores que son coincidentes con las propuestas del Plan Municipal de Desarrollo, y que tienen objetivos que inciden en la sociedad, el gobierno, el territorio y la economía, a fin de promover el desarrollo sustentable y ordenado de nuestra ciudad.

Temas comprendidos en la agenda común:

1. Sana Convivencia

- Participación y consulta ciudadana
- Seguridad municipal
- Servicio policial de carrera
- Protección civil
- Desarrollo humano y social
- Educación y Cultura
- Derechos humanos

2. Buen Gobierno

- Austeridad gubernamental
- Certificación de calidad en los procesos
- Servicio civil de carrera
- Gobierno electrónico
- Transparencia y rendición de cuentas
- Reingeniería institucional

3. Ciudad Metropolitana

- Metropolización de los servicios
- Salud
- Medio ambiente y desarrollo sustentable
- Movilidad
- Centro Histórico
- Vía Recreativa
- Rehabilitación del equipamiento urbano
- Ordenamiento territorial

4. Competitividad

- Promoción a la inversión
- Empleo
- Cultura emprendedora
- Mercados, tianguis y comercio
- Turismo

Ejes PMD	Temas PMD	Temas Agenda Común	Ejes Agenda Común
Ciudad Ordenada	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el respeto a la legalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y rendición de cuentas 	Buen Gobierno
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la gestión pública para la prestación de servicios municipales de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reingeniería institucional Gobierno electrónico Servicio civil de carrera Certificación de calidad en los procesos Rehabilitación del equipamiento urbano Austeridad gubernamental 	
	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento ecológico del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento territorial 	
	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y seguridad integral 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad municipal Servicio policial de carrera Protección civil Salud 	Ciudad Metropolitana
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión metropolitana 	<ul style="list-style-type: none"> Metropolización de los servicios 	
Ciudad Verde	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, parques y espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Medio ambiente y desarrollo sustentable 	Ciudad Metropolitana
	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la cobertura forestal 		
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar un Programa Metropolitano de Calidad Ambiental como parte del proceso para la construcción de una Agenda 21 local. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la cultura ambiental 		
	<ul style="list-style-type: none"> Promover corredores de movilidad no motorizada y transporte especial para la articulación de áreas verdes y espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Movilidad 	

Ejes PMD	Temas PMD	Temas Agenda Común	Ejes Agenda Común
Ciudad Humana	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el capital social 	<ul style="list-style-type: none"> Derechos humanos Participación y consulta ciudadana 	Sana Convivencia
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo equitativo 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo humano y social 	
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el acceso democrático al espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> Educación y Cultura 	
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la formación y promoción cultural 		
Ciudad Atractiva	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo turístico 	<ul style="list-style-type: none"> Turismo Centro Histórico 	Competitividad
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el Proyecto Guadalajara Panamericana para los Juegos del 2011 		
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la inversión y el desarrollo de negocios 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción a la inversión 	
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo ordenado de vivienda 		
	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la micro y pequeña empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura emprendedora Mercados, tianguis y comercio 	
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar los sectores económicos de cultura, deporte y entretenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Vía Recreativa 	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el desarrollo de capacidades, laborales y profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> Empleo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la dinámica económica en la ZMG 		

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Su objetivo es consolidar e institucionalizar el espacio de concertación entre sociedad y gobierno; construir la base de la participación corresponsable que permita consolidar una verdadera cultura democrática; devolver lo público al ciudadano, y establecer mecanismos de coordinación vertical entre los tres órdenes de gobierno.

Una de las tareas torales de la actual administración será cambiar el esquema de los procesos tradicionales de participación ciudadana, a fin de construir nuevas bases de interlocución para la construcción de consensos y de una auténtica gestión participativa, que permita a la sociedad organizada aprovechar los espacios que brinda el COPLADEMUN, para lograr que sus decisiones incidan permanente en las definiciones trascendentales para la ciudad, bajo un sentido de corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridad.

7. Evaluación y seguimiento

No podemos entender la planeación municipal sin un marco de seguimiento y evaluación que determine el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Tampoco podemos tener un panorama amplio de la situación del Municipio de Guadalajara si no nos referenciamos contra ciudades con condiciones de desarrollo similares a la nuestra. De igual forma, no podemos obviar que en el marco global existen diversas agendas de medición que el Estado Mexicano ha adoptado y con las cuales debemos ser consecuentes.

Por ello, proponemos un marco de evaluación para Guadalajara en tres dimensiones: el desempeño de la gestión municipal, los análisis comparativos y la medición del impacto de las acciones de gobierno en el desarrollo del municipio. Cabe precisar que cada una de estas dimensiones tendrá un mecanismo de evaluación y productos propios, perfectamente localizables y medibles.

La gestión municipal la evaluaremos de dos formas, una transversal y una vertical. La evaluación transversal generará un índice global de desempeño formado por cuatro índices derivados de los ejes de la estrategia de desarrollo de este gobierno: Ciudad metropolitana, ordenada, verde, humana y atractiva. A su vez, cada eje tendrá su propio índice, formado por vectores, a partir del cual se establecerá el tablero de control.

La medición vertical, estará compuesta por el Programa Operativo Anual (POA), que evaluará el desempeño mediante indicadores de efectividad y eficacia, a fin de medir el impacto de las acciones de gobierno, y mantener en una lógica de mejora continua a la gestión municipal. Esto nos ayudará a corroborar las hipótesis planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Mediante el **análisis comparativo** buscamos situar a Guadalajara en el contexto de la competitividad mundial, comparando nuestros productos, servicios y trabajo, con ciudades con condiciones similares a la nuestra. Medir el desempeño de la gestión por sí mismo es insuficiente, este análisis nos permitirá referenciarlo respecto de metrópolis con experiencias y prácticas exitosas.

El desarrollo lo mediremos contra los índices internacionales reconocidos, como lo son el de Desarrollo Humano, Marginación, Pobreza y la Agenda 21 de las Naciones Unidas. Para poder medir estos índices trabajaremos con universidades y observatorios, así como con organismos internacionales para establecer las metodologías y productos que requerimos para dicho fin.

Mantendremos los 55 indicadores de desempeño que la Asociación de Municipios de México (AMMAC) maneja, con el fin de perfeccionarnos en aquellas áreas del desempeño municipal que por ley debemos cumplir.

El sistema de evaluación estará enfocado a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y será un elemento fundamental en la consolidación del Sistema Municipal de Información que, junto con el Sistema de Información Geo-referenciada, serán instrumentos para la toma de decisiones.

La participación de la ciudadanía en los ejercicios anuales de evaluación será una característica particular del sistema a implementarse. Las vías de participación para este propósito serán las siguientes:

- Asambleas del COPLADEMUN.
- Espacio de participación en página Web del H. Ayuntamiento.
- Consejos Consultivos del Ayuntamiento.
- Sondeos de opinión.
- Línea de atención telefónica.

El camino a seguir

La presentación de este documento no representa el final de un proceso, sino un primer paso. Lo que vendrá a continuación será la elaboración del Programa de Gobierno, en donde se define la estructura programática como momento previo a la presupuestación.

Los elementos expuestos serán ligados a presupuestos e incorporados a los programas operativos anuales.

De igual manera, a partir de la publicación de este documento se procederá a iniciar los trabajos para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano que concentra los planes parciales de desarrollo urbano para las distintas zonas de la ciudad.

Este ejercicio se realizará tomando como insumo el trabajo de ordenamiento ecológico territorial que se ha iniciado por acuerdo de la Asociación Intermunicipal de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Finalmente, una vez publicado en la gaceta municipal se iniciará un proceso de difusión del PMD 2007 – 2009 de Guadalajara, de manera que sus habitantes lo conozcan y se sumen al esfuerzo para la construcción de la ciudad que todos queremos, y al proceso continuo de diálogo en torno a las aspiraciones colectivas de nuestra sociedad.